

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 3 DE FEBRERO DE 1934

Número 7.582

Precio de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración
San Francisco 7 - Teléf. 16

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima... 20'8
id mínima... 12'9
Humedad relativa media... 66

DE UNA IMPORTANTE REUNION

Problemas que interesan a nuestra isla

En el Circulo Mercantil, de este capital, se ha celebrado una reunión de comerciantes, en la que se deliberó ampliamente sobre asuntos de verdadera importancia para la economía de nuestra isla. Reunión y acuerdos que merecen ser subrayados por el comentario periodístico.

De lo tratado en esa reunión de nuestras clases mercantiles tiene un relieve excepcional lo que se refiere a las bases de las tarifas de la Contribución Industrial que en el actual ejercicio figuran señaladas para Tenerife. De aumento en aumento, se ha llegado a este de ahora, en el que a Tenerife se le quiere hacer tributar incluida en la base segunda, como si nuestra isla tuviese la capacidad comercial y económica de Madrid, Barcelona u otras poblaciones de idéntica importancia.

La Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil, como organismos representativos del Comercio y de la Industria de nuestro país, han venido realizando reiteradas gestiones cerca del Gobierno, y especialmente del ministro de Hacienda para que a Tenerife no se le incluyera en la clase segunda de la Contribución Industrial. Pero esas gestiones, no obstante estar apoyadas en razones dignas de ser atendidas, no han tenido la fortuna de ser favorablemente resueltas por el Ministerio de Hacienda. ni siquiera ahora, que el titular de ese Ramo es un hijo de Tenerife. Dándose el caso lamentable y sorprendente—según manifestó en dicha reunión el presidente de la Cámara de Comercio, señor García Sanabria—, de que el último telegrama que ese organismo dirigió al ministro de Hacienda, señor Lara, sobre el indicado asunto, no había sido aún contestado.

¿Comentarios?... El más elocuente esperamos que lo haga el país ante la realidad de los hechos que dejamos expuestos. Nosotros nos limitaremos a decir que Tenerife sigue con la desgracia de no encontrar apoyo en los gobernantes del actual régimen ni para sus peticiones de más claro espíritu de justicia.

Se trató en la expresada reunión de otro asunto que afecta gravemente a una de las industrias más importantes de nuestra isla: la tabaquera. Lo que en dicha reunión expuso el industrial don Angel Carrillo sobre la venta de tabacos canarios en la Península, por las tarifas que la Tabacalera ha impuesto a los tabacos de la Habana y a los de estas islas, supone una competencia ruinosisima para esa industria de nuestro país.

También el señor Carrillo se extrañó de que siendo ministro de Hacienda el señor Lara y director general del Timbre el señor López González, ambas tinerfeños, ocurran esas cosas. Todo esto—lo de la Contribución Industrial y lo de

REPLICA EPISTOLAR

Señor don Fulano de Tal

Dilecto compañero: He leído la carta que usted dirige a don José Calvo y, aunque me tache de encomendado, no puedo menos de decirle que no estoy conforme con su criterio acerca de ese asunto.

El señor Calvo Sotelo no puede, no debe ser amnistiado, porque los crímenes que cometió fueron muy grandes y para demostrarlo, basta este razonamiento: ¿a quién se le ocurre salir del Ministerio de Hacienda (después de su larga actuación en él) sin asegurar en un Banco, tal como el de Zurich, un capitalito modesto de unos cuantos millones de pesetas, para pasar medianamente el resto de su existencia?

¿No es otro delito no menos grave el haber invertido esos millones en las carreteras de firmes especiales, para que se aprovechen de ellos los turistas?

¿Y el haber nivelado el Presupuesto? ¿Y el no dejar exhaustas las ubérrimas ubres de la Hacienda,

y poniéndolas en sus manos no haber hecho repetidas sujeciones para evitar que enferme de abundancia?

No, no puede haber perdón para estos crímenes.

Además, considere usted el papel que el señor Calvo Sotelo va a hacer en el Parlamento, sentándose junto a aquellos hacendistas, de la talla (y el volumen) de Prieto; él, que no sabe, como éste, exportar, ni darse grandes golpes de pecho, ni confesar que no sabe nada de nada, ni decir cuando el caso lo requiere: "Yo estoy fallecido". Y, sobre todo, que no entiende sino de Hacienda y no es ingeniero, como Prieto, que construye estaciones de enlace con ocho metros de desnivel.

¡Ah! y otra cosa: El señor Calvo, llegado el caso, tampoco sería capaz de salir al hemisferio y gritar ¡Viva la República!, cosa propia y exclusiva de un hacendista; ni fabricar tarros de leche con-

denada, ni ser satélite de la estrella solitaria.

Después de esta consideraciones y otras más que no expongo para no cansarle, creo firmemente que usted variará de criterio y tendrá que concluir conmigo: "Por decoro nacional, por consideración al Tribunal que lo condenó, compuesto en su mayoría por señores, como Cordero y Compañía, de probado saber únicamente comparable con el de los Siete Sabios de Grecia, y sobre todo, para que se vea que a la República le sobran hacendistas y no tiene que mendigarlos de la Monarquía, no debe, no puede volver a España el señor Calvo Sotelo".

Dándole salud y que usted no quede calvo hasta dentro de cien años, pues yo ya me voy quedando, cuento como siempre con la amistad de su compañero,

ARVELO.

Tenerife, Febrero de 1934.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

Alerta, Padres de Familia

Estamos en momentos de guerra y de guerra premeditada principalmente por los enemigos de la Iglesia en España. La Masonería trabaja en las sombras. Nos consta que sus amigos los judíos reparten con artero disimulo abundante dinero; ¿para qué? Los niños, sobre todo las niñas, preocupan a los enemigos de la Patria. Si no corrompemos el corazón de los niños—dicen—tampoco cegaremos su inteligencia a la luz de la fe.

Los niños con su presa apetecida, pero más todavía dirigen sus tiros contra las niñas. Las niñas serán las futuras madres y por experiencia saben los misioneros que las madres españolas, profundamente cristianas, son un enemigo temible.

Lo sé por experiencia. He recorrido toda España y he visto mujeres españolas profundamente cristianas; trabajar con tal empuje, tal abnegación y heroísmo por la defensa de la familia y de la Patria, que parecía cada una de ellas un ejército bien ordenado y resuelto. Quieren las logias corromper a los niños y a las niñas

los tabacos—es muy extraño, ¿verdad? Pero es cierto, tristemente cierto. Sin que nadie pueda tener derecho a decir que en estas apreciaciones influye ni remotamente un interés político de ninguna clase.

Tenerife se encuentra actualmente amenazado de un perjuicio incalculable, de preparar ese intento de elevar la clase de tributación industrial de nuestra isla. En la mencionada reunión del Circulo Mercantil se acordó insistir en las gestiones cerca de los diputados a Cortes, de las autori-

para destruir la familia cristiana. Quien haya leído alguno de los documentos italianos del siglo pasado, verá claramente expresados estos malévolos proyectos.

Medios que toma. A la vista están. Coeducación obligatoria brutalmente impuesta en Normales e Institutos. Ya lo hemos dicho otras veces. Este es un caso de barbarie escolar, único en Europa, fuera de Rusia.

Los discípulos de Giner tienen la culpa. Ellos son ahora los brazos ejecutores de la Masonería y el Judaísmo, los grandes enemigos de España. Si los discípulos de Giner quieren, no habrá coeducación. Ellos la han impuesto desde arriba y ellos la sostienen. Padres de Familia, protestad energicamente ante las autoridades académicas, ante los gobernadores civiles, ante los Consejos escolares ante los ministros de Instrucción pública, ante los Consejos de Cultura, protestad contra esa tiranía anticonstitucional.

Nombrad Comités de Inspección de Institutos, Normales y Escue-

las. Es obligación vuestra. En esos centros están vuestros hijos que antes son hijos vuestros que hijos del Estado. El Estado en las escuelas no es primordialmente para sí mismo sino para vosotros. Si os diera dinero como se dá en otros países, vosotros organizaríais la escuela a vuestro gusto. Si él las organiza, justo es que dentro de esos centros se oigan vuestros clamores.

Padres de Familia, es obligación vuestra; estamos en momentos de guerra escolar. No paséis las horas muertas en las poltronas de los cafés o llorando los males de España en las tertulias. Salid a luchar y a defender a vuestros hijos y a vuestras hijas en los mismos Centros del Estado como lo hacen los Padres de Familia de otros países. Esto bien lo saben en los Liceos franceses; y los profesores cultos se lo agradecen a los padres de familia porque los mismos profesores oficiales para cumplir con su misión, necesitan el calor de aquellos que tienen la autoridad sobre los niños. Esos centros, que se llaman del Estado, no son propiamente del Estado sino vuestros, porque vosotros los sostenéis con vuestras contribuciones. Tenéis derecho a intervenir.

Hay que enterarse como se organizan los kioskos, quienes envían los folletos, quienes son los dueños de ciertas publicaciones ilustradas. No consta de alguna publicación propagadora del desnudismo que está a manos de judíos; nos consta de docenas de kioskos plagados de literatura pornográfica que dependen de judíos extranjeros.

Enrique HERRERA ORIA

(Prohibida la reproducción.)

Para GACETA DE TENERIFE

Elegía de la destrucción de España

Estas algaradas nacionales me dueñen como una punzada íntima y profunda. Como mi carne forma parte de la gran carne de la madre Patria, y cada desgarrón en ella repercute honda y fieramente en mi corazón, hacéndome estremecer, como si contra mí se dirigiese todo el mal. Quisiera no saber nada de lo que en España pasa y, a un tiempo, saberlo todo. Día a día me hago el propósito de no hojear la Prensa; de volver la cabeza a la actualidad; de cerrar los ojos al exterior para solo mirar en mí; pero, no puedo. Diariamente caudico. La mañana es insufrible, esperando las ocho, para sorber la tinta de la Prensa; pero esto no sacia. ¡Avidez de las manos; y los ojos en las páginas vírgenes! ¡Avidez y dolor. Porque cada hoja que se voltea es un nuevo panorama de angustia que se vislumbra. Prosigue el frenesí...

Ayer trenes volcados, entre cuyas astillas hay carne humana inocente y sanguinolenta; ayer disparos de fusiles rompiendo el sueño de los viejos pueblos; hoy incendio de iglesias donde nuestros antepasados amontonaron reliquias de arte y de fe. Y todo se condensa en una palabra: destrucción.

El alma está ya en el sobresalto, en pie; y nada le sorprende: cuando un cuerpo rueda por un plano inclinado, su vertiginosidad aumenta en razón directa de su peso y distancia. Y ahora rueda el alma nacional hacia cimas desconocidas. ¡El alma nacional que pesa tanto; como pasó de siglos y grandezas! ¡Y que por eso, por su propio peso, cuando descendiera se trata, se envuelve de velocidades extraordinarias que crisan de horror a los que en este derrumbe de carne madre nos sentimos arrastrados!

Hay un filo en este dolor, que es el que nos punza más. Este de ver los viejos pueblos ancestrales y legendarios, ligeramente españoles, y españolmente inmortales, los escenarios de los mayores vandalismos y de las locuras más inauditas. Estos movimientos que me han hecho coger la pluma para trazarlos, no son sorprendentes ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en Zaragoza. Pueblos-sirenas atraen a todo navegante perdido y en sus riberas ven germinar todas las ideas de la humanidad. Son campos abiertos a la batalla del bien y del mal; pero hay otros pueblos españoles rescatado; y sacrosantos como sagrarios y sepulcros. Pueblos de la España austera, equilibrados; quietos en su gran paz de historia y de fe.

Quietos, pero no muertos, que calladamente van elaborando su gran espiritualidad a la sombra de las universidades, de sus claustros, de sus tradiciones.

En la historia de León, de Compostela, de Salamanca, etc., pobladas por linajes antiguos, que ponen en la historia el peso de su ecuanimidad; pueblos donde todo invita a la gran paz; donde el vi-

LAS INFORMACIONES DE "GACETA DE TENERIFE"

Excursión de la Juventud Católica de La Laguna a la isla de la Gomera

EN HERMIGUA

vir es sereno, como río sin prisa; pueblos que no son de ayer, ni de hoy, sino de la eternidad. Empezando por Compostela, formado alrededor de la Catedral, cuyas peregrinaciones, españolas y extranjeras, le dieron la vida. Allí, donde Alfonso II mandó hacer una Catedral al encontrar el sepulcro del Apóstol; León, que desde Bermudo III hasta Alfonso VI dió grande impulso a nuestra Religión católica contra la judía. Así que, recordando aquellas luchas ya por botín, ya con el fin de repoblar, o con el más glorioso de pagar nuestra doctrina, y que de pronto, cuando menos lo esperábamos, las vemos sacudidas por locuras injustificables; que ponen en convulsión sus vidas serenas, que hacen desaparecer sus monumentos famosos; volando con bombas sus antiguas paredes, incendiando los retablos dorados que nuestros antepasados dejaron como relicario; que hoy deberían servir como cuna de nuestra esperanza, para que por medio de ellos llegáramos a conocer nuestro ser sobrenatural, que es Dios; profanando el reposo de los claustros centenarios; pueblos que con amor nacional sueñan aun con sus viejas ruínas. ¡Con los ojos quisiera borrar de las gacetas los nombres de estas históricas villas y ciudades!

Yo dejaría a estos pueblos—restos meritisimos, pedazos de la fuerte y conquistadora España de otros siglos, que quedan diseminados, para enseñarnos como se hace grande una nación cuando en los corazones de sus hijos palpita el ansia de aparecer a los ojos de lo demás como dignos hijos de su madre Patria, al ayudarla a realizar la gran misión que le reservó la Suprema Voluntad—, yo les dejaría dormir a las quietas e inmóviles sombras de murallas y torres, sin alterar esa paz augusta, que es paz de gloria, reflejo de grandeza.

Como tenemos libre la mañana, la aprovechamos para visitar la población. Esta es naciente, pero, pensando en las transformaciones del progreso, se advierte en ella un principio evolutivo de gran ciudad. Luego de almorzar visitamos el magnífico Casino de Hermigua, y hemos de expresar nuestra gratitud a su directiva, en especial al presidente señor Nieves, pues tuvieron la gentileza de considerarnos Socios de Honor, poniendo a nuestra disposición los juegos y distracciones del progresivo Centro y cediendo el estupendo salón de baile para que en él celebráramos nuestra función teatral, con ribetes de mitin de propaganda cultural y católica.

J. PEREZ HERNANDEZ.

Santiago de Compostela, Enero de 1934.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 3 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Rodríguez, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

Llegamos al valle de Hermigua en un día pleno de sugerencias: luz a torrentes, ambiente confortable, amistad o comprensión...

Arriba, en la breve explanada del muelle, mientras nos acomodamos en el clásico "cajón" del pescante, nos animan en la "difícil" jornada los compañeros de la Juventud Católica de aquella localidad, que nos saludan sonrientes, ironizando sin duda sobre nuestra ascensión.

Estamos en el muelle. ¡Ah! Aquí está José Méndez Suárez (el familiar Jefe), el activo e inteligente presidente de esta Juventud Católica de Hermigua, gran católico, gran hombre y gran amigo. A su talento organizador, a su instinto de férrea disciplina, a su caridad fraterna se debe la existencia en período de vigor y de florecimiento de la Juventud Católica de Hermigua, uno de nuestros Centros más robustos y más firmes, como templados en la forja de la persecución...

Abrazamos en un enlazamiento de cuerpo y de ánimo a los jóvenes católicos de Hermigua y, ni cortos ni perezosos, saltamos sobre los coches que esperan nuestro acomodamiento en ellos para transportarnos al pueblo de Hermigua.

Nuestra ruta va inspirando una mutua simpatía: la nuestra hacia el pueblo y la del pueblo hacia nosotros? No. Hacia nuestra representación.

Dejamos de los coches y en la fonda, sin pretensiones, pero con "realidades", tomamos un confortable desayuno. Es decir, todos no. Hubo quien prefirió ir a ayunar... a la cama...

Como tenemos libre la mañana, la aprovechamos para visitar la población. Esta es naciente, pero, pensando en las transformaciones del progreso, se advierte en ella un principio evolutivo de gran ciudad.

Luego de almorzar visitamos el magnífico Casino de Hermigua, y hemos de expresar nuestra gratitud a su directiva, en especial al presidente señor Nieves, pues tuvieron la gentileza de considerarnos Socios de Honor, poniendo a nuestra disposición los juegos y distracciones del progresivo Centro y cediendo el estupendo salón de baile para que en él celebráramos nuestra función teatral, con ribetes de mitin de propaganda cultural y católica.

Son las tres de la tarde. Mientras que los "actores" (algunos de ellos, sin comillas) dan los últimos toques y retoques a sus respectivos personajes, los oradores componen el guión de sus discursos.

Es el único cuarto de hora que nos han dejado solo los jóvenes católicos de la localidad, y esto por expresa petición nuestra. Tanta solicitud y atención mereció que alguien los calificara de Angeles de la Guardia.

Para las cuatro y media nos han anunciado una excursión al vecino y pintoresco pueblo de Agulo, y a las cuatro y media en punto iniciamos la partida.

Agulo es un pueblecito del que pudieramos decir, parodiando a los hermanos Álvarez Quintero, que es "chiquito y bonito". Por él y su contorno hacemos un breve recorrido. El templo parroquial, con pretensiones de estilo bizantino, da una impresión de cuidado exquisito. Y es que Agulo cuenta con un cura párroco joven y dinámico, don José Rodríguez García, del que esperamos que el día menos pensado nos "obsequie" con una nueva Juventud Católica. En la Casa rectoral catamos la riquísima y típica mistela. Algunos han conseguido "guía luminosa", porque la noche se nos echa encima.

Seguidos de un enjambre de chiquillos retornamos a Hermigua. Estos jóvenes católicos son modelos y prodigios de actividad febril. Por la inseguridad respecto de nuestra llegada, ni siquiera habían preparado el escenario, y, por supuesto, ni anunciado la función. Pues a las cuatro de la tarde, en el magnífico salón de baile del Casino de Hermigua—un Centro de instrucción y recreo que para si quisieran muchas empujadas ciudades—contemplamos boquiabiertos de estupor la enrevesada construcción, casi terminada, de un sencillo y elegante escenario. Y desde la una de la tarde el celebramiento de la función era el suceso del día de todos los hermigüenses.

Ha llegado el momento de la cena, y es preciso dar al cuerpo lo que es del cuerpo... Pero ha llegado también la hora de dar al alma lo que es del alma... En el amplio salón, perdonad la hiperbole en gracia a su graficidad, no cabe un alfiler. Y entre la concurrencia se encuentra lo más selecto de Hermigua, sin excluir a bastante público de otras esferas sociales. En la parte posterior del salón y en el espacioso patio cubierto contiguo, se advierte la presencia de nutridos grupos de obreros.

Ante la expectación del público y el anhelo de los actuantes, comienza la velada. Se descorre el telón y ocupa la tribuna el joven redactor de GACETA DE TENERIFE Francisco J. Centurión.

A su alrededor toma asiento la directiva en pleno de la Juventud Católica de Hermigua. El orador explica la significación del acto y dedica un saludo emocionado a Hermigua, a la que —dice—unos llamaron Hermigua la roja, con deseo de dolor y de muerte, y a la que yo denomino la blanca con profecía de paz y de amor. Llama a Hermigua "oasis de luz verde en el desierto azul del mar Atlántico, a la que, para completar la metáfora, no le faltan las garridas palmeras de nuestras bellísimas mujeres ni los camellos tardos y sedientos de vuestros anhelos de cultura y vuestro afán de adelanto y progreso".

Pasa a explicar con alguna extensión el triple lema de la Juventud Católica Española, "Piedad, Estudio y Acción", haciendo atinadas observaciones pertinentes. Después de este enjundioso comentario, el orador dice que va a terminar, y añade: "Al venir a Hermigua nos hemos propuesto añadir una cuenta más al rosario de las nuevas juventudes españolas y agregar un hilo de luz al haz luminoso de la Juventud Católica Española. Y que hemos obtenido la consecución de nuestro intento no lo abona, en primer lugar, vuestros aplausos; al par que nuestra interior satisfacción."

Una salva de aplausos coronó el discurso entusiasta de Francisco J. Centurión.

A continuación, el joven Angel Alvarez declama, con la constante hilaridad del público, un monólogo

¡ATENCIÓN! Desde el lunes próximo encontrará Vd. en los principales establecimientos y bares el magnífico queso de FLOR de Las Palmas PRUEBELO Y YA NO COMPRARA OTRO

Ante la expectación del público y el anhelo de los actuantes, comienza la velada. Se descorre el telón y ocupa la tribuna el joven redactor de GACETA DE TENERIFE Francisco J. Centurión.

A su alrededor toma asiento la directiva en pleno de la Juventud Católica de Hermigua. El orador explica la significación del acto y dedica un saludo emocionado a Hermigua, a la que —dice—unos llamaron Hermigua la roja, con deseo de dolor y de muerte, y a la que yo denomino la blanca con profecía de paz y de amor.

Llama a Hermigua "oasis de luz verde en el desierto azul del mar Atlántico, a la que, para completar la metáfora, no le faltan las garridas palmeras de nuestras bellísimas mujeres ni los camellos tardos y sedientos de vuestros anhelos de cultura y vuestro afán de adelanto y progreso".

Pasa a explicar con alguna extensión el triple lema de la Juventud Católica Española, "Piedad, Estudio y Acción", haciendo atinadas observaciones pertinentes. Después de este enjundioso comentario, el orador dice que va a terminar, y añade: "Al venir a Hermigua nos hemos propuesto añadir una cuenta más al rosario de las nuevas juventudes españolas y agregar un hilo de luz al haz luminoso de la Juventud Católica Española. Y que hemos obtenido la consecución de nuestro intento no lo abona, en primer lugar, vuestros aplausos; al par que nuestra interior satisfacción."

Una salva de aplausos coronó el discurso entusiasta de Francisco J. Centurión.

A continuación, el joven Angel Alvarez declama, con la constante hilaridad del público, un monólogo

go de costumbres canarias, del cual es autor.

El consumado actor cómico y autor, en potencia, fué ruidosa y unánimemente aplaudido.

El P. Langarica no otorgó unos momentos de placer y de deleite, cantando con inimitables modulaciones, afinación y gusto artístico, "Vorrá morir" y "El suspiro del moro".

Pocos minutos después, el Cuadro Artístico de la Juventud Católica de La Laguna puso en escena la chistosa zarzuela, original del maestro I. Buca de Sagastzábal, titulada "Morse a tiempo".

Tanto al principio como en el transcurso y final de la obra, el público rió sin cesar las numerosas situaciones cómicas de la misma, prodigando nutridos aplausos a la exacta y fiel interpretación.

Entre todos descoló la magnífica labor de Paco Afonso, que hizo un Eduardo insuperable, estando afortunadísimo en sus difíciles intervenciones líricas.

Angel Alvarez, el cómico de nacimiento, en su caracterización de Santiago, fué el resorte que movió a placer la risa de la numerosa concurrencia.

También desempeñaron muy bien sus respectivos papeles los jóvenes J. Antonio Nobrega, J. Menis Pro, Angel García y Cándido Díaz Barrios.

Acto seguido hace uso de la palabra el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Canarias, Alonso Tabares Lugo.

Este, imitando a García Sánchez, al que llama su maestro, saludó con profusión de lirismo y palabra elocuente a la isla de la Gomera.

Alude a las cuestiones sociales, y dice que todas ellas encuentran adecuada solución en la Iglesia Católica y sólo en ella, porque ningún sistema social puede compararse al cristiano, que iguala al rico y al pobre en su denominación común de hijos de Dios.

Fustiga en valientísimo párrafos a los potentados que no cumplen sus deberes, no de católicos, sino ni siquiera de hombres, y dice que es un hecho comprobado por la Historia, el Derecho y la Sociología, que la ambición desmedida en los de arriba engendra la barbarie en los de abajo.

Prosigue explicando el programa social del cristianismo y dice finalmente que toda su vida llevará pendiente en su corazón el recuerdo de esta noche, que ha sido día de luz para la Juventud Católica Española.

Al terminar Alonso Tabares su disertación henchida de entusiasmo, el público le tributa una gran ovación.

Y con la ejecución de la "Jota Navarra", de Bruil, por una selección del Orfeón de la Juventud Católica de La Laguna, termina la velada...

Al correrse el telón escribimos en nuestro block de notas: "Se abre la aurora policroma de un nuevo triunfo, que la Juventud Católica de La Laguna no quiere para sí, sino como nuncio del sol..."

Hoy debemos de marchar hacia San Sebastian. Se discute la ruta que hemos de tomar y se acuerda

EL BON MARCHE Fermin Galán, 12 MEDIAS.- El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores. Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

EL RETRASO DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Una explicación al público y otro breve comentario

Otra vez, en nuestro número de ayer los lectores hubieron de leer a consabida nota: "Nos falta, etc." Y otra vez queremos y debemos poner un breve comentario a estas anomalías que tanto daño causan a nuestro prestigio periodístico, al par que privan a nuestros lectores de la completa información telegráfica, a lo que tienen tanto derecho como los lectores de otros periódicos. Porque sería gracioso, sino cayera en lo intolerable, que GACETA DE TENERIFE, por representar lo que representa, se viera privada de informar debidamente a sus lectores, como de hecho se está viendo en ese triste caso.

Dos ejemplos escuetos: Nuestro acostumbrado telegrama de la Lotería, que fué puesto en Madrid por nuestra Agencia el día 1, a las 13 y 30 de la tarde, llegó a nuestro poder a las 4 y 25 minutos de la madrugada. Es decir, que hubiera venido en avión (y ya otra vez adujimos el símil) y acaso hubiera llegado con antelación.

Y va el segundo edificante ejemplo: Un mensaje telegráfico depositado en Madrid a la 1 y 30 de la noche del día 1, llega a nuestro poder a las doce de la mañana del día 2.

Con la sola enunciación de los hechos creemos haber dicho bastante, pero hemos de añadir que ese mismo día los demás diarios de la mañana (y esto ha ocurrido también en casos anteriores) traían completa su información telegráfica.

Al parecer, somos los "preferidos" y hemos de añadir, una vez más, que nuestra representación ideológica no da derecho a nadie a considerarnos los parias del periodismo tinerfeño.

Sobre estos casos, por todos conceptos lamentables, llamamos la atención del señor jefe de Telégrafos, de cuya rectitud esperamos que estos hechos no vuelvan a producirse.

EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12

Durante la presente semana

REALIZACION

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del BON MARCHE

Fermín Galán, 12



Consultorio Gratuito

Para ser nombrado cartero rural

R. G.—Pueblo de X.—(Terminación de la consulta de ayer.)

El Tribunal que juzgue los ejercicios de los que se presenten al concurso-examen a que aludimos ayer, elevará propuesta, para el nombramiento en propiedad, a la Dirección general, teniendo en cuenta el siguiente orden de preferencia:

Primero. El que esté desempeñando la plaza objeto del concurso con carácter provisional.

Segundo. El que hubiera desempeñado con carácter provisional otro u otros cargos rurales, y de haber varios que reúnan esas circunstancias, el que cuente más tiempo de servicios.

Tercero. El que esté avecinado en la localidad de la plaza a proveer, y de ser más de uno, el que sea huérfano o hijo de funcionario del ramo.

En igualdad de condiciones, dentro del orden de preferencia establecido en los apartados anteriores, será propuesto el de más edad.

Al suprimirse una plaza por reorganización de servicios será nombrado el que la desempeñará, con el mismo carácter para el empleo que se cree en lugar más inmediato, de igual o aproximada remuneración.

Los nombrados en propiedad que no pudieran obtener esta compensación acudirán, si lo desean, a los concursos de traslación y serán preferidos a todos los demás solicitantes.

De lo que acabamos de exponer se deduce que para ingresar en el Cuerpo de carteros rurales debe solicitarse por instancia del admi-

nistrador principal a donde pertenezca la plaza que se desee ocupar; claro es que la petición debe ser apoyada por alguna persona de valimiento que garantice la moralidad y buena conducta del solicitante.

El administrador principal puede hacer el nombramiento que se pretenda con carácter interino, quedando luego sujeto el interesado a las normas que expusimos ayer para ser nombrado en propiedad.

En cuanto a las condiciones, el aspirante debe tener más de veintidós años y saber leer y escribir por lo menos.

La instancia puede redactarla con su puño y letra, ajustándose al modelo que exponemos al final, a cuya solicitud debe unir su cédula personal, certificado de buena conducta expedido por el alcalde, otro certificado del jefe del Cuerpo donde haya prestado el servicio militar.

Señor administrador principal de Correos en Santa Cruz de Tenerife: "Fulano" de "Tal", de "veintitres" años de edad, de oficio labrador, natural y vecino de este pueblo, con domicilio en la calle de "Tal" número "tantos", que tiene cumplido su servicio militar, a V. con el debido respeto expone:

Que aspirando a ocupar una plaza de cartero rural (cartero o peatón) con ocasión de vacante en esta localidad y su término municipal, y creyendo reunir las necesarias condiciones al efecto,

A V. suplica se digne conferirle uno de los aludidos empleos con carácter interino.

"Tal pueblo", a "tantos" de "tal" de mil novecientos treinta y cuatro.

(Firma del solicitante.)

LA FUNERARIA

MELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531
CAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS
MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

BLENORRAGIA (Purgaciones)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
Laboratorio FERIA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

en definitiva que el camino sea el terrestre.
A las once partimos, acompañados del señor cura párroco de Hermigua, don José Serret y Sitjá, y de unos jóvenes católicos.
Monte arriba, la perspectiva es desumbradora. Al llegar a un recodo en el medio del camino, nos aprestamos a tomar una ligera refacción. Hecha ésta, continuamos andando, despartiendo sobre los más variados asuntos. Tan pronto se comenta la baja de las bananas como suenan los nombres de G. Robles, Pemán, José M. Vallente...
Hemos llegado a "La Degollada de la Cumbre", una breve explanada en la que se divide la Gomera... Y entonces surge la emoción de la despedida. Abrazos, recuerdos, lágrimas de hombres... Y al descender del truncamiento de la pirámide montañosa, un "¡Viva España!" brotó unánime de todos los labios, como sintético compendio y expresión de lo hecho y de lo por hacer.

HERNAN.

Hermigua, Enero de 1934.

Las conferencias de San Francisco

Para nuestra Página Dominical—que inauguraremos en el número de mañana—y en la seguridad de que habrá de interesar a los lectores, hemos conseguido el extracto de las notables conferencias que en la Misa de once de la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, viene dando el M. I. canónigo de La Laguna y elocuente orador sagrado, Dr. García Ortega.
Con ello damos satisfacción a los numerosos oyentes que nos han manifestado su deseo de que se hiciera en nuestro diario el resumen de dichas conferencias.

Se arrienda una casa

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informar en Norte 43. bajo.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, 4 de los corrientes, y hora de las 5 y 30, se celebrará en este Club un té, amenizado por una orquesta.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean concurrir a dicha fiesta en compañía de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero de 1934.—El secretario, F. González Quesada.

NOTA.—Se recuerda la no asistencia de menores de ambos sexos.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

Diego Guigou y Costa

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. Luis Gabarda Sitjar

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPECHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1839

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gavino, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, Maria Cristina Gámez, maestra superior.

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7

Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentura natural.

Consulta diaria.

Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

Sociedades

El Aero Club Tenerife

En Junta general celebrada por el Aero Club Tenerife fueron elegidos los siguientes señores para formar parte de la Junta directiva durante el presente año:

Presidente, don Felix de la Cruz Martin; vicepresidente, don Matias Molina Hernandez; tesorero-contador, don Manuel Castro y Reyes; secretario, don Agustin Espinosa Barroso; vicesecretario, don Guillermo G. Camacho Gonzalez; vocales, don Martin Rodriguez y Diaz Llanos, don Fernando Arozena y Garcia de Paredes; don Jaime G. Willis y don Angel Arteaga Gutiérrez.

La Benéfica

En la Asamblea general ordinaria celebrada por la sociedad La Benéfica, de esta capital, se llevó a efecto la elección de los cargos de la directiva que correspondían renovarse, quedando constituida dicha Junta de gobierno para el año en curso, en la siguiente forma:

Presidente, don Luis Zamorano González; primer vicepresidente, don Manuel Morales Clavijo; segundo vicepresidente, don Elias Mena Bello; contador, don Eugenio González Aguiar; tesorero, don Agustin Aguiar Coppe; secretario, don Adolfo Pérez Mederos; vicesecretario, don Isaura Alvarez López; vocales, don Adolfo Ramas Hernández, don Francisco González Currá, don Bernardino Semán y don Antonio Vandewalle Pinto.

25 de Diciembre

En el importante y populoso barrio de Las Mercedes, de la vecina ciudad de La Laguna, ha quedado últimamente constituida una nueva sociedad, integrada por casi todos los vecinos del mismo, denominada 25 de Diciembre.

Su finalidad es realizar una gestión eficaz en pro del fomento, cultura y recreo de dicho barrio.

La Junta directiva está compuesta de los siguientes entusiastas elementos:

Presidente, don Augusto Almenar Garcia; vicepresidente, don Fermín Diaz Hernández; secretario, don Juan Martín Amador; vicesecretario, D. Domingo González Martín; tesorero, don José Santana Toledo; contador, don Teodoro Diaz González; vocales, don José Almenar Garcia, don Angel Rojas y don Diego de la Rosa Burgos.

Primero de Febrero

La sociedad cultural Primero de Febrero, de Fasnía, ha elegido la siguiente Junta directiva para 1934:

Presidente, don Domingo Chico González; vicepresidente, don Antonio Marrero Diaz; tesorero, don Francisco Cruz Marrero; secretario, don Francisco Tejera Frias; vicesecretario, don Daniel Diaz Cruz; bibliotecario, don Jorge Peña Rodríguez; vocales, don Manuel Diaz Delgado, don Alfredo Peña Marrero, don Pedro Pérez Capote y don Manuel González Diaz.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BURSA INDUSTRIAL. Primera Revista Internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincia enviando 25 pesetas a señor Director Revista, Costanilla de los

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado... 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 8 y 8.—Teléfono números 940 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses 3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTIVOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correos de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, HOTEL Marquesa, los días 28 y 29.

Lotería Nacional

SORTEO DEL 1 DE FEBRERO DE 1934.

Los premios de 300 pesetas

DECENA				001 421 860 401 720 740 025 400				515 223 374 301 644 096 993 025			
35 79 80				002 554 909 647 828 325 503				097 602 624 232 407 537			
CENTENA				ONCE MIL				VEINTE Y SIETE MIL			
622 480 232 912 777 218 658 879				100 120 961 087 503 391 822 577				770 167 178 710 628 148 283 494			
891 140 132 203 177 861 694 084				189 207 900 915 797 126 095 534				449 319 383 116 660 375 713 139			
825 244 454 947 781 937 819 372				796 922 612 301 473 337 502 352				222 102 975 943 838 426 245 458			
198 917 379 389 517 422 992 592				312 104 507 941 982 101 921 364				348 467 150 634 085 829 932 263			
798 121 536 299				279 469 840 927				592 903 450 716 112 095 639 630			
MIL				DOCE MIL				VEINTE Y OCHO MIL			
001 314 261 228 308 442 799 772				143 715 474 506 706 124 994 398				730 413 227 503 019 339 066 337			
624 474 352 413 672 069 102 718				674 344 977 202 000 871 778 369				505 891 084 889 054 187 418 800			
873 143 948 277 232 620 013 234				851 424 905 566 936 289 327 953				872 019 055 823 612 437 733 347			
269 296 987 638 455 608 637 426				624 263 365 775 001 804 337 090				728 427 695 097 428 804 212 356			
243 052 400 635 256 991 781 172				020 900 249 255 448 486 808 646				368 917 488 839 909 183 912 472			
406 464 267 323				006 355				VEINTE Y NUEVE MIL			
DOS MIL				TRECE MIL				733 805 620 657 853 133 779 516			
910 662 250 218 850 608 635 261				324 859 509 694 530 296 747 391				860 655 973 155 752 698 821 415			
843 744 074 611 027 561 695 164				584 186 371 322 283 453 241 395				266 965 145 465 349 945 288 934			
419 928 245 015 266 380 455 093				008 941 478 997 939 538 273 940				280 219 320 404			
734 008 081 950 457 562 125 140				157 558 053 474 500 778 946 165				TREINTA MIL			
251 925 852 259 464 287 123 963				197 933 330				023 858 869 848 234 014 512 053			
572 920				CATORCE MIL				805 148 873 649 131 385 359 847			
TRES MIL				427 642 632 824 576 188 341 704				344 161 245 528 819 333 378 893			
033 363 082 176 098 037 876 832				518 679 925 138 180 742 565 159				437 247 940 595 263 410 510 924			
671 555 838 400 548 235 954 799				449 818 292 401 592 662 958 798				765 362 027			
383 841 341 778 225 103 968				820 515 446 169 065 857 286 564				TREINTA Y UN MIL			
CUATRO MIL				375 864 790 130 658 220 697 669				959 323 735 874 748 184 535 597			
977 027 359 734 143 785 811 929				399 309 873 470				752 017 724 204 149 217 175 599			
412 894 418 347 461 182 145 949				QUINCE MIL				035 710 877 242 628 972 003 447			
109 608 628 994 320 909 865 460				570 823 304 857 242 626 346 522				325 718 366 072 434			
393 769 150 348 964 014 532 233				877 071 588 691 402 321 752 422				TREINTA Y DOS MIL			
357 646 050 358				DIEZ Y SEIS MIL				818 404 722 578 212 205 244 765			
CINCO MIL				337 566 036 199 568 237 228 788				934 647 407 688 073 362 810 322			
490 387 390 936 372 104 145 383				752 148 025 900 502 735 439 412				467 935 922 951 198 745 038 414			
614 948 040 599 157 859 233 607				698 369 319 922 926 924 593 783				639 887 053 513 223 064 988 642			
232 204 422 228 677 737 648 624				887 192 775 203 255 366 058 246				178 100 450 573 256 260 254 495			
110 051 302 805 853 361 412 807				002 273 691 951 262				385 293 051 845 782 651 874 097			
102 668 781 109 930				DIEZ Y SIETE MIL				987 697			
SEIS MIL				884 364 299 295 087 057 339 185				TREINTA Y TRES MIL			
150 913 520 626 579 098 819 337				445 413 259 981 837 601 083 488				467 909 939 223 578 311 929 082			
495 371 547 779 355 667 306 367				774 114 116 326 776 631 064 302				020 558 873 949 026 145 462 442			
595 635 993 351 082 593 719 369				219 896 229 649 104 606 624 829				130 333 345 428 997 727 622 162			
957 513 411 953 412 767 925 005				628 534 917 422 405 424 113 555				866 752 296 359 709			
063 456				012 994 749 126 399 140				TREINTA Y CUATRO MIL			
SIETE MIL				DIEZ Y OCHO MIL				442 534 478 355 498 226 553 709			
069 953 491 894 002 271 504 446				329 587 231 749 372 862 048 370				418 264 290 278 243 751 426 629			
349 261 653 132 808 079 159 231				342 226 441 635 212 456 671 581				591 247 037 180 635 874 421 937			
822 949 945 058 096 566 224 649				935 242 876 208 472 127 063 676				483 196 337 721 046 778 764 502			
000 578 233 911 127 589 200 626				615 630 438 311 497 001 317 805				020 198 027 138 169 285 153 220			
421 202 201 249 369 283				069 575 602 667				022 092 245 031 158 661 951 226			
OCHO MIL				DIEZ Y NUEVE MIL				927 671 826 574 835 401 310 034			
652 100 313 927 056 325 240 824				331 943 901 656 521 692 093 799				348 873 005			
933 078 667 330 762 980 378 639				038 659 348 106 321 015 952 390				TREINTA Y CINCO MIL			
361 828 099 897 348 395 190 551				342 134 401 092 093 460 250 450				354 746 788 163 855 103 368 651			
495 334 373 856 191 425 025 645				008 791 898 656 521 692 023 738				842 025 903 385 653 502 894 397			
078 160 304 665 773 837 480 419				659 348 106				499 568 859 715 904 576 141 660			
765 411 033 366				VEINTE MIL				580 338 697 137 352 647			
NUEVE MIL				921 468 748 430 099 373 639 743				TREINTA Y SEIS MIL			
212 031 724 384 797 251 879 947				468 290 147 565 964 244 275 165				500 605 629 945 275 616 763 594			
808 322 927 763 921 275 016 641				854 676 404 306 315 770 370 216				608 126 795 218 364 529 351 170			
430 667 112 605 822 915 211 253				807 876 764 852 255 786 942 590				541 063 363 838 508 966 628 143			
474 349 996 775 972 312 321 026				937 933 931 789 686 863 921 468				667 670 852 750 775 491 624 820			
549 096 479 628				748 430 099 373 639 746				834 896 028 929 988 052 498			
DIEZ MIL				VEINTE Y UN MIL				TREINTA Y SIETE MIL			
319 583 707 069 178 806 509 830				056 960 675 922 080 845 083 059				446 319 060 880 816 764 492 558			
695 803 067 197 035 662 277 232				948 726 522 361 370 356 872 178				639 012 392 499 887 064 689 420			
EL ALIMENTO DE LAS MADRES				911 784 544 930 533 456 323 487				885 655 496 554 566 750 181 509			
				719 965 537 321 451 395 908 237				544 550 507 116 416 033 910 136			
				274 173 661.				264 052 596 976 380 157 950			
				VEINTE Y DOS MIL				TREINTA Y OCHO MIL			
				925 326 804 633 704 598 328 830				895 896 176 748 989 573 856 436			
				885 401 581 802 362 966 902 060				370 839 861 170 877 645 331 985			
				777 290 432 541 895 740 275 168							
				600 096 480 611 141 239 046 059							
				902 568 425 042 206 701							
				VEINTE Y TRES MIL							
				557 921 776 394 669 837 237 316							
				627 227 524 523 062 723 117 623							
				045 092 306 194 361 657 079 785							
				157 680 059 804 861 504 159 266							
				876 278 035							
				VEINTE Y CUATRO MIL							
				589 719 588 396 181 626 271 378							
				546 455 467 787 576 539 186 657							
				740 074 608 352 302 918 447 889							
				560 945 777 578 295 877 085							
				VEINTE Y CINCO MIL							
				761 402 301 307 218 470 639 320							
				065 958 992 262 525 084 118 565							
				130 076 168 956 612							
				VEINTE Y SEIS MIL							
				230 781 534 238 383 213 698 419							
				770 386 437 635 559 326 066 541							

Criminal atentado contra el alcalde y el segundo teniente de alcalde de dicho pueblo

EN EL PUEBLO DE SAN MIGUEL

La referencia oficial

Anteanoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del alcalde accidental de San Miguel:

"El guarda jurado de este Ayuntamiento, Tomás Evora González, ha cometido un doble asesinato frustrado en las personas del alcalde, don Casiano Alfonso Hernández y teniente de alcalde, don Federico Delgado.

El hecho ocurrió al presentarse al agresor un escrito para que renunciara el cargo de guarda jurado.

El estado de los heridos es de suma gravedad, esperándose el fallecimiento del último.

El agresor ha sido detenido. El Juzgado de Granadilla instruye diligencias."

Ampliando detalles del suceso
El guarda jurado llamado Tomás Evora, que parece había sido declarado cesante en su cargo, decidió vengar el hecho atentando contra el alcalde don Casiano Alfonso y el segundo teniente de alcalde, don Federico Delgado.

Las citadas autoridades, en unión de otros señores habían acudido a visitar al comerciante de aquella localidad don Juan García, que se hallaba enfermo, y cuando ya habían terminado la tertulia y se disponían a salir a la calle, el Juan Evora, que se paseaba nerviosamente en la acera, disparó su escopeta contra equéellos.

Primeramente resultó herido el alcalde, señor Alfonso, que recibió un tiro en la tetilla derecha, y luego el señor Delgado, que resultó herido en el vientre.

Este último cayó al suelo, haciéndole otro disparo el agresor. Inmediatamente acudieron en su auxilio varios vecinos, y uno de éstos logró desarmar al guarda después de una violenta lucha, entregándolo a la Guardia civil.

Dicho individuo es casado, con hijos, y de unos cuarenta años de edad.

El alcalde, señor Alfonso, fué sometido a una intervención, y su herida parece que no reviste tanta gravedad.

En el pueblo de San Miguel ha causado general indignación el atentado por el aprecio que gozan en el vecindario las víctimas del suceso.

El fallecimiento del señor Delgado

En el Gobierno civil se recibieron anteanoche, a las diez, nuevas noticias comunicando el fallecimiento del segundo teniente de alcalde, don Fidencio Delgado, una de las víctimas de la agresión del guarda jurado Tomás Evora.

El trágico desenlace ha contribuido a aumentar la consternación que ha causado en el pueblo de San Miguel el criminal atentado.

El muerto era persona conocidaísima en esta capital, donde contaba con numerosos amigos.

D. E. P. el finado y reciban sus consternados familiares nuestro pésame más sentido.

El estado del señor Alfonso

Las últimas noticias recibidas de San Miguel dicen que el estado del alcalde don Casiano Alfonso sigue siendo de bastante gravedad.

Asistenle varios médicos y su domicilio está siendo visitadísimo por personas de todas las clases sociales.

En todos los pueblos del Sur el suceso ha producido, como antes decimos, una honda impresión por ser las víctimas personas de gran arraigo y popularidad en toda la comarca.

El agresor es conducido a Granadilla

El agresor ha sido conducido a Granadilla por la Guardia civil, prestando declaración ante el juez municipal de aquel Partido, en funciones de juez de Instrucción interino.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

CURSILLOS DE RELIGION

En la Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna, que la Junta directiva ha acordado modificar los cursillos de Religión que se venían celebrando los miércoles y sábados, de la siguiente manera:

Todos los miércoles, de seis a siete de la tarde, continuarán celebrándose los cursillos de Religión a cargo del Rvdo. P. José Herrera, consiliario de dicha Federación.

Y los sábados, de seis a siete, tendrán lugar conferencias culturales, a cargo de dos estudiantes de dicha Asociación, comenzando hoy, sábado, día 3 del corriente mes.

Dada la finalidad e importancia de estos actos, esperamos que concurren todos los asociados.

Los señores párrocos
podrán hallar en la imprenta de GACETA DE TENERIFE, y a precios convenientes, libros sacramentales, expedientes y demás impresos necesarios para el despacho parroquial.

CARNE LIQUIDA
Del Dr. Valdés García, de Montevideo

Señoras y Señoritas
Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda ONDULACION PERMANENTE ESPECIALIDAD DE ESTA CASA que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.
PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS
ha conseguido tal dominio y perfección en la ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.
Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.
No confundirse: Esquina a Imeld-Serra (antes Barranquillo)

La causa de Tacoronte

El Jurado emite veredicto de inculpabilidad

La Sala dicta sentencia absolviendo libremente a Maria Dolores Galván. - El público acoge el fallo con atronadores aplausos. - La Presidencia ordena se despeje

Modificaciones

En la mañana de ayer se reanudó la vista de la causa tramitada en el Juzgado de L. Laguna, por el delito de homicidio, contra Maria Dolores Galván, que dió muerte a Angel Pedro Acosta Gómez, en el pueblo de Tacoronte.

Tanto en el estrado como en el salón, se notaba una extraordinaria afluencia de público. En las galerías altas predominaban las damas en gran número.

En la calle se congregó un gentío enorme, que contenía la fuerza pública.

Al reanudarse la sesión se dió cuenta de las modificaciones hechas por el fiscal, en el sentido de considerar el delito como asesinato y apreciar la agravante de premeditación.

La acusación particular las modificó en parecidos términos, apreciando la alevosía y la nocturnidad.

La defensa las modifica in voce, diciendo sustentaba tesis negativa, oponiéndose totalmente a los hechos relatados por las acusaciones.

El informe fiscal

Comienza el señor Gonzalo su informe, diciendo que se trataba de un crimen vulgar el que se sometía a la resolución del Jurado.

Explica el por qué el Ministerio Fiscal modificaba las conclusiones, apreciando el delito de asesinato con la agravante de premeditación, extendiéndose en consideraciones de orden legal para demostrar la existencia de dicha circunstancia.

Comenta la frecuencia con que se registran en Tenerife estos hechos de sangre, asegurando que según las estadísticas, esta isla dá una proporcionalidad grande de delitos criminales. Cree que de seguirse así, dictando los jurados veredictos de inculpabilidad, no se sabe a dónde se va a parar, agregando que estaba harto del Jurado, pues estaba convencido de su inutilidad. Cree que de celebrarse esta causa ante el Tribunal de Derecho, sería otra cosa, pues resolverían hombres que conocen las leyes.

Analisa detenidamente la prueba testifical, expresando que era el hecho más resaltante de la culpabilidad de la procesada.

Estima que ésta obró impulsada por una pasión, pues no se comprende que un hombre casado le requiriese de amores, si ella no le daba margen para ello.

Descarta toda idea de persecución, pues de la prueba no aparecen sino rumores públicos.

Relata después la forma en que se realizaron los hechos, para deducir que la procesada mató a Pedro Gómez porque estaba enamorada de él, sin que hubiera legítima defensa, toda vez que no hubo agresión.

Después de deliberar acerca de la circunstancia agravante de premeditación, analiza el informe emitido por el perito médico, señor Malva, con respecto a la psiquiatría, oponiéndose a que la procesada realizara el hecho bajo los efectos de un trastorno mental transitorio.

Dice que según el Código y el concepto que le atribuye el dic-

cionario, a lo que él tiene que atribuirse, el estado transitorio no puede durar mucho tiempo, a más que la procesada obró con premeditación.

Terminó el señor Gonzalo su brillante informe solicitando un veredicto de culpabilidad.

La acusación particular

Inició su informe considerando muy desagradable la misión de acusar, acaso—dice—por romanticismo profesional, prefirió el papel de defensor, aunque más duro y haya que luchar por la absolución.

Agrega que, no obstante, no había tenido más remedio que rendirse, para aceptar el papel de acusador, ante el cuadro aterrador que representaba la viuda y los cuatro hijos del interfecto, a quienes no podía volverles la espalda.

Dice que por su parte, quisiera suavizar la situación de Dolores, pero que no puede, porque había cometido un delito, el cual tenía que purgar, pues bastante satisfacción había tenido matando a Pedro Acosta.

Expresa que de este hecho se ha urdido toda una novela, tema por tema, escena por escena, con la presentación de unos testigos que son unos falsarios.

Se refiere a la aureola de sublimidad que se creó alrededor de la procesada, debido principalmente a unas informaciones periodísticas, llegándose a decir que a la Dolores le regalaban novelas, bombones y otras cosas, como si no se tratara de un crimen vulgar.

Estima que Dolores perseguía a un hombre casado, con hijos, que sabía no podía ser de ella.

Manifiesta que quisiera justificar este hecho, pues recuerda que ha tenido una madre y tiene una mujer, pero que no puede hacerlo, estando sorprendido como unas manos femeninas tomasen un revólver, un puñal, para destrozarse el corazón de un hombre.

Lo único que puede hacer es condolerse del destino de Dolores, pero no justificar su acción, pues se trata de un hecho de tal naturaleza y perversidad, que no tiene nombre en los anales de la criminalidad.

Dice que de la prueba ha quedado todo en pie, probada la verdad de los hechos, sin que aparezca nada de persecución ni calumnias, pues todo lo que se ha dicho ha sido de rumor, sin concretarse nada.

Se refiere a la declaración del

novio de la hermana de Dolores, el cual nada sabía, así como las manifestaciones de la madre, que sólo compareció para decir una mentira, entendiéndose que para esto hace falta tener una inteligencia muy clara.

En cuanto a Dolores dice que, desde luego, estaba a salvo su honradez y virginidad, lo cual había pregonado los médicos, mas estima como cierto que Dolores estaba enamorada ciegamente de Pedro, en secreto, mordiéndose los labios y mordiéndose el corazón, demostrándose la existencia de las relaciones con las fotografías y las cartas encontradas por la viuda.

Estima que a Pedro le exigió Dolores que se divorciara, a lo que el interfecto se resistió.

Se extraña de la importancia que se ha dado a este hecho vulgar, atribuyéndolo quizá a informaciones periodísticas, y porque se trata de una joven de mediana cultura.

Considera también que la expectación es debida a que se quería saber si se absolvía a la procesada.

Justifica la premeditación, pues la procesada tanto lo pensó, que hasta soñó que lo había matado.

Analisa la concurrencia de la agravante de alevosía y rebate el histerismo que le aprecia el perito médico en su informe.

El señor Ballester y Pérez Armas finaliza su brillante informe interesando un veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa

El letrado defensor, señor López de Vergara, comienza su informe diciendo que sus primeras palabras eran para protestar de una manera enérgica y respetuosa, de lo insólito del caso que se había dado con lo dicho por el Ministerio Fiscal, el cual se había permitido dirigirse al Jurado en una forma que no podía ser, manifestando que era una cosa inútil, que estaba ya harto del Jurado, que no hacía sino emitir veredictos de inculpabilidad.

Protesta también de que el Ministerio Público digera que lamentaba fuese el Jurado y no el Tribunal de Derecho el que actuase, cosa que rechazaba él como hombre de leyes.

—¿Cómo—dice—el Ministerio Fiscal puede manifestarse en tal forma?

—¿Qué pasaría—pregunta—si un letrado, actuando ante un Tribunal de Derecho, manifestara que

estaba harto del mismo y de sus resoluciones?

Probablemente—dice—iría al banquillo a responder de su conducta.

Expresa que la acusación particular se permitió también manifestar al Jurado, que negar la culpabilidad sería una infamia.

Se ha manifestado por el Ministerio Fiscal—continúa—que hoy había que dictar un veredicto de culpabilidad, pues eran ya muchas absoluciones.

Expresó el Ministerio Fiscal—continúa diciendo la defensa—que Canarias era uno de los lugares donde más delitos de criminalidad daban las estadísticas.

Lamenta el defensor no conocer esas estadísticas, negando que figure Canaria, a la cabeza de esas estadísticas, que van contra las buenas costumbres de los vecinos.

Censura los argumentos expuestos por el Ministerio Fiscal, sacando a relucir antecedentes de lo de hoy—dice—se resuelve por sí y ante sí.

Expresa que el acusador se ha pasado todo el tiempo de su informe pidiendo conmiseración, perdonándole la vida a la procesada cosa que no necesita mientras esta defensa ocupe su sitio.

Dice que ha dicho contra ella cosa; muy graves, sólo por su testimonio, y el testimonio del señor Ballester ante el Jurado, tiene menos valor que el del último testigo.

Termina este preámbulo expresando que había tenido que salir al paso rápidamente de tales manifestaciones, para quitar la impresión que dejó en el Jurado.

Dirige sus primeras palabras a la procesada que se sienta en el banquillo, en otras ocasiones de oprobio e ignominia, pero que en ésta por defender su castidad, su propia vida, por ser virtuosa, pura.

Afirma que la causante del hecho no era Dolores, sino el propio interfecto, con sus calumnias, con sus difamaciones.

Asegura que la procesada no quiso matar, no tuvo intenciones de matar, sino que obró para que resplandeciera su virtud, su honestidad, pues sin ellas quedaría en entredicho.

Dice que en esta causa, más que la libertad de la procesada, se trata de resolver su honor, pues no es posible tolerar los excesos e intemperancias de esos tenorios.

Agrega que Pedro Acosta, que era un ridículo tenorio de opereta, quiso causar la muerte civil de Dolores.

—Si os hacéis solidarios—dice dirigiéndose al Jurado—de la actitud de Pedro, difaméis de la honra, de la virtud de Dolores.

Manifiesta que las mujeres tampoco podían condenar a la procesada, pues ella al obrar así vindió el honor y la honra de todas las mujeres que pudieran encontrarse en igual trance.

Agrega que Dolores no está sola, pues la acompañan todas las mujeres abandonadas que han sido escarnio de esos tenorios.

Manifiesta que hay que proceder no sólo con la luz de la inteligencia, sino también con la luz del corazón.

Dice que aunque es enemigo del sentimentalismo, por considerarlo ineficaz y ridículo, no puede sustraerse a él, porque esa circunstancia avasalla, envuelve y arrolla todo el sumario.

Estima que no pueden sustraerse de este hecho los elementos de índole moral, que tienen, por su significación, una gran importancia y justificación.

Expresa que los hechos los produjo el mismo muerto.

Añade que en honor a su misión y aunque la víctima no pertenece a la Humanidad, había que desenterrarlo para que se vea su podredumbre, su condición de difamador y de calumniador, que tuvo la muerte que se mereció.

Afirma que no existen elementos de agravación, pues la procesada obró en defensa de su honor, pero sin los ardides retóricos de la acusación particular.

Estima que la mayor defensa está en el auto de procesamiento dictado por el juez de La Laguna, que alude a la doncellidad de la procesada, que obró impulsada por las difamaciones de la víctima.

Manifiesta que la viuda es más feliz así que con un hombre que hizo trizas la fidelidad conyugal, que tenía por norma la difamación, la calumnia.

Afirma que no se trata de hechos materiales, sino también morales.

Manifiesta que la procesada realizó el hecho en legítima defensa moral.

El interfecto—agrega—atacó por la espalda como los traidores con la calumnia, con la difamación, que son unas armas formidables, siendo esta agresión de Pedro más perversa y más dañosa.

Si Pedro—dice—hubiera matado a Dolores, no le hubiera causado un daño tan grave como el que le hizo con la difamación.

Considera que la clave de todo fué que Pedro quiso ser amado a la fuerza, pero se estrelló contra la virtud infranqueable de la procesada.

Analisa detenidamente la prueba para decir que estaba demostrada la persecución de que era objeto su defendida.

Alude a la prueba del perito médico, censurando la ligereza con que la trató el fiscal.

Asegura que a Dolores no le quedaba otro remedio que matar o entregarse, cosa que le produjo una obsesión, llegando hasta soñar en matarlo.

Rebate contundentemente las circunstancias de agravación que estiman las acusaciones.

Termina diciendo que mujeres del temple de Dolores son las que hacen falta, para que destierren a ese donjuanismo rural, interesando, en su consecuencia, se dictara un veredicto de inculpabilidad.

El señor López de Vergara pronunció uno de los discursos más brillantes que se han conocido en su carrera que fué acogido como un verdadero trabajo jurídico.

El joven letrado fué muy felicitado.

(ESTA INFORMACION PASA A LA PAGINA 8)

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

Se promulga la ley creando 724 plazas de carteros

En la imprenta donde se imprime "Falange Española", hace explosión una bomba

El Papa, dice a un periodista, que la paz no es siempre un estado de hecho, sino que depende de la voluntad que se ponga en conseguirlo.-En la causa por los sucesos de Agosto, en Sevilla, informan el fiscal y los defensores

En toda Francia reina mal tiempo, cayendo copiosas nevadas

Las negociaciones para aumentar el contingente de vinos españoles en Norteamérica.-Se anuncia la declaración de una huelga general en la Habana, que afecta a 125.000 hombres

Notas políticas

CONFERENCIA SOCIALISTA

Madrid 2 13.—El próximo domingo dará una conferencia el ex ministro señor Prieto en un local que aún no ha sido designado. Es probable que la conferencia se aplase hasta el lunes.

LOS 19

Se ha reunido la Comisión de los 19, presidida por el alcalde de San Sebastián, asistiendo los diputados nacionalistas vascos.

ROMANONES DECLINA UN HOMENAJE

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que había declinado el homenaje que le preparaba su partido en su honor.

Agregó que cada día se siente más monárquico y más liberal, aconsejando a sus amigos que esperen con resignación.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

El jefe de la minoría republicana conservadora, don Miguel Maura, ha hecho algunas declaraciones sobre la situación política.

Declaró que en el salón de sesiones de la Cámara, él se levantará para explicar su voto particular en el asunto de la amnistía, pues él estima que en esta cuestión hay algo esencial para los que mantienen sus convicciones republicanas.

Agregó que la actual situación política es insostenible y extremadamente dañosa para el Gobierno y para el Parlamento.

No se explica que el Gobierno permanezca impasible ante el anuncio de la revolución que se evitaría, aplicando en todo su rigor las leyes de la República, que impiden la formación de células fuera de la ley.

Manifestó que no es partidario de la formación de Gobiernos minoritarios, viniendo a confirmarlo en sus ideas la experiencia actual.

Respecto de la unión de los conservadores y agrarios dijo que, en efecto, existen algunas coincidencias programáticas, aunque, desde luego, el asunto de la amnistía es diferente, pues es natural que los agrarios cumplan este punto, que figuraba en su programa electoral.

Varias noticias

LA HUELGA DE CASTELLÓN

En Castellón de la Plana se reanudó el trabajo en numerosas tiendas, entrando también al trabajo numerosos obreros del campo.

Ya muy de mañana comenzaron las colisiones.

Los revoltosos levantaron barricadas en la vía pública, para

contener el empuje de los guardias de Asalto.

Muchas entidades piden al gobernador civil que resuelva el conflicto, mas ante la negativa del Comité de Huelga, que exige para que cese la huelga, la libertad de los detenidos, el gobernador habló por radio especialmente a los obreros, pidiéndoles que salgan del error en que se hallan respecto a los orígenes del conflicto social.

PERIODICO RADICAL QUE DEJA DE PUBLICARSE

Por dificultades económicas ha dejado de publicarse el "Diario de la República", de Cartagena.

El periódico citado era órgano del partido radical.

HACE EXPLOSION UNA BOMBA EN LA IMPRENTA DE "EL FINANCIERO"

Madrid 2 11'45.—Durante la madrugada última hizo explosión una bomba en la imprenta de "El Financiero", situado en la calle de Ibiza, de Madrid, en la cual se imprime "Falange Española".

El artefacto, que era de gran potencia, lo arrojaron los autores del atentado por una verja del hotel. La explosión causó bastantes daños, resultando también con lesiones, cinco empleados de las oficinas.

La Guardia civil dió una batida para lograr capturar a los autores de este atentado pero las pesquisas resultaron infructuosas.

Los efectos de la explosión llegaron a bastante distancia, pues algo lejos de dicha imprenta, se encontraron trozos de hierro y metralla.

El director de "El Financiero" ha manifestado que un obrero de los talleres le comunicó hace días que unos amigos suyos socialistas le habían anunciado que se preparaba un atentado contra dicho edificio.

Por ello se estableció un servicio de vigilancia, pero cuando el personal se hallaba en el interior del edificio, arrojaron la bomba.

OTRA EXPLOSION

Posteriormente al anterior atentado, hizo explosión otra bomba, que fué colada en la calle de Bravo Murillo, sin que causara víctimas ni daños.

SE TRATA DE IMPEDIR LA VENTA DEL SEMANARIO FASCISTA

Ayer, en las primeras horas de la noche, se situaron varios individuos en la Puerta del Sol, que se proponían impedir la venta del semanario fascista.

Intervino la fuerza pública, que les invitó para que se dispersaran, pero dichos sujetos no hicieron caso, sino que por el con-

trario, agredieron a la fuerza, arrojándoles piedras.

Resultaron heridos dos guardias de Seguridad.

En la Policlínica de Urgencia fueron asistidos cuatro heridos.

La fuerza practicó varias detenciones.

UNA INTERVIU CON EL PAPA

De París comunican que el periódico "L'Intransigent" publica una interviu que el Papa tuvo a bien concederle a un redactor de dicho diario.

Dice el Pontífice en esta información, que la paz no es siempre un estado de hecho, sino que depende de la voluntad que se ponga en conseguirla.

UNA ENCUESTA SOBRE EL ASUNTO STAVISKI

También participan de París que el jefe del Gobierno monsieur Deladier, se propone nombrar una Comisión, encargada de abrir una encuesta acerca de todo lo relacionado con el asunto Staviski.

NIEVE EN FRANCIA

Según comunican de París reina un mal tiempo en todo el territorio francés, dejándose sentir un frío intenso.

En varios departamentos nieva copiosamente.

CAMPEONATO QUE SE SUSPENDE A CAUSA DEL MAL TIEMPO

Se reciben despachos telegráficos de Miami, participando que reina mal tiempo.

Por esta causa se ha suspendido el campeonato de boxeo del mundo de peso medio pesado, que había de celebrarse entre Rosebloom y Knight.

EL CONTINGENTE DE VINOS ESPAÑOLES EN NORTEAMERICA

Telegráficamente manifiestan de Washington que continúan celebrándose satisfactoriamente las negociaciones entabladas entre España y los Estados Unidos, a fin de aumentar el contingente de vinos españoles.

España se comprometería en cambio a comprar tabaco por valor de cuatro millones.

UNA VISITA QUE SE COMENTA

De Budapest participan que se comenta y ha despertado gran interés la visita del señor Dollfus.

Parece que se trata de dar cumplimiento al plan Danubiano, preconizado por Italia.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL EN LA HABANA

Llegan despachos de la Habana diciendo que cada vez es amenazadora la declaración de la huelga general.

La C. N. T. anuncia que en breve se declarará la huelga, si no se conceden las peticiones hechas por los tabaqueros.

El paro afectará a más de 125 mil hombres.

HUELGA EN SANTIAGO DE CUBA

También participan de la Habana que en Santiago se han declarado en huelga los empleados de las clínicas y hospitales.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de la Comarca Norte de Tenerife

OROTAVA

CONVOCATORIA

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria, se cita a los señores mutualistas para que concurren al local social de esta entidad (calle de Fermín Galán número 22), el día 6 del próximo mes de Febrero, a la hora de las catorce, de primera convocatoria; a las catorce y treinta, de segunda; y a las quince, de tercera, para tratar sobre los particulares siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Memoria del ejercicio anterior.

3.º Examen y aprobación o censura de la liquidación y balances del año 1933.

4.º Dar cuenta de la aprobación, por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de los Estatutos de esta Mutualidad, de conformidad con lo establecido en el decreto de 8 de Octubre de 1932 y Reglamento de 31 de Enero de 1933.—Concierto con la Caja Nacional de Seguro.

5.º Reforma del artículo 5.º de los Estatutos.

6.º Renuncia de varios miembros de la Junta directiva.

7.º Elección de nueva Junta directiva.

8.º Manifestaciones de los señores mutualistas.

Orotava, 29 de Enero de 1934.—El

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

TRATAMIENTO DE LA PNEUMONÍA ALVEOLAR POR CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELÉFONO 111

Del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 2 17'15.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión comenzó a las diez de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Terminado el Consejo se facilitó una nota a la Prensa con la referencia de lo tratado en el mismo.

A propuesta del presidente se acordó resolver urgentemente la cuestión relacionada con el Tribunal de Garantías.

Se autorizó la concesión de un crédito para atender a los gastos que origine la Delegación Española que concurre al Congreso de la Unión de Correos, que se celebrará en El Cairo.

Se acordó dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Agosto de 1932, relacionada con la expropiación de fincas rústicas a los encartados en el compo del mes de Agosto del mismo año.

Se admitió la dimisión presentada por el jefe de Policía de Barcelona, señor Pérez Salas.

Del Ministerio de la Guerra, se aprobó una disposición relacionada con el nombramiento de jefe de la base aérea de Tablada.

Se aprobaron varios expedientes concediendo la libertad provisional a algunos reclusos.

Se dispone que las amortizaciones en las diversas armas y cuerpos del Ejército se efectúen en el empleo o categoría inferior.

Se acordó proponer para director de la Escuela Central de Tiro, al coronel de Infantería don Máximo Vergara.

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto ley cediendo al Ayuntamiento de Orio, los arenales situados en la zona marítimo-terrestre.

También se autorizó al ministro para realizar obra de ensanche y urbanización en el barrio de la playa de San Juan.

Se autorizó al ministro de Comunicaciones para presentar un proyecto a las Cortes relacionado con la organización del servicio de radiodifusión en España.

Se promulgó la ley aprobada últimamente por las Cortes creando 724 plazas de carteros, con el haber anual de 2500 pesetas.

Del Ministerio de Estado se aprobaron varios expedientes de traslado de personal de dicho departamento.

Se destina a dicho Ministerio al

secretario de Embajada don Francisco Javier Olivie.

Con respecto al Ministerio de Justicia se aprobó una disposición jublando al fiscal de la Audiencia de Pamplona.

El ministro del Trabajo dió cuenta de curso que siguen los conflictos sociales, principalmente los de camareros y a pargateros de Ech.

Se aprobó un expediente de Obras Públicas, jublando al ayudante mayor don Isidro Castell Ordúño.

LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Hoy se reunió la Comisión de la Presidencia, para tratar diferentes asuntos.

Como la Comisión se pronunció en contra del traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo, se destinó al Sr. Armass para que pregunte al Gobierno su criterio acerca de la creación de un Ministerio de Sanidad.

En el Congreso de los diputados

DESPUES DE LA SESION

Madrid 2 13.—Después de terminar la sesión parlamentaria el señor Alba manifestó que sobre la Mesa hay diez dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegándolos.

Parece que se pedía el proceso de varios diputados y exdiputados por la publicación de artículos periodísticos.

También—añadió—hay varios dictámenes, entre ellos uno de Guerra y otro de Trabajo sobre la Ley de Términos municipales.

También hay otro sobre la concesión a Vigo del Monte Castro.

Del mismo modo hay otro sobre el abono de los derechos pasivos a los maestros independientes y otro sobre la exención del impuesto de utilidad de los sueldos inferiores a seis mil pesetas.

Agregó el señor Alba, que a primera hora de la sesión irá la interpelación sobre los sucesos escolares, y después proseguirá la discusión sobre la intensificación de los cultivos.

Acerca del asunto de la amnistía dijo que está pendiente de dictamen, y que el proyecto de ley de los haberes del Clero y el proyecto de supresión de la Ley de Términos municipales, se discutirán el martes próximo.

EL PROYECTO DE AMNISTIA PARCIAL

El martes próximo se reunirá la Comisión de Justicia del Parlamento.

En dicha reunión se estudiará el proyecto de amnistía parcial.

LA SUSTITUCION DE LAS COMISIONES GESTORAS

El señor Martínez Barrios dijo a numerosos diputados que le interrogaron sobre la sustitución de las Comisiones Gestoras, que ya se había procedido por el Gobierno a los nombramientos oportunos.

Continúa la vista de la causa por los sucesos de Agosto

EL INFORME DEL FISCAL Y DE LAS DEFENSAS

Madrid 2 1730.—Hoy ha continuado la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Sevilla en el mes de Agosto el año de 1932.

Informó el fiscal señor Marsa, el cual manifestó que aunque los procesados obraron por haber entendido mal el amor a la Patria no tenía más remedio que pedir

que cayera sobre ellos el peso de la Ley.

El defensor del general González, don Crispino Jiménez, manifestó que su patrocinado era un prestigio desconocido porque no actuó en la política.

Agregó que nada había sospechado en una insubordinación, porque en los últimos días del mes de Julio, el general Ruiz Trillo, le informó que había desertado.

Después hizo todo lo posible para que abortara el movimiento, pero el prestigio del general Sanjurjo anuló todas las órdenes.

Informó después don Aurelio Matilla, defensor de los Sres. Hernández Carretero y Rodríguez Falancho.

Niega que sus defendidos obedecieran a la rebelión.

Pide se declare la inculpabilidad de sus patrocinados, no debiendo prevalecer la tesis del fiscal.

¿El coronel Capaz a Marruecos?

PARA EJERCER UN IMPORTANTE CARGO

Madrid 2 13.—Se asegura que el coronel Capaz será designado para ejercer un importante mando en las fuerzas de Marruecos.

Ultima hora

EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid 3 215.—Hoy se reunió la Comisión que estudia la modificación del Reglamento interior de la Cámara.

Se estudió entre otros, el artículo que se refiere a la Comisión de la Diputación Permanente.

ASALTO A UN ESTABLECIMIENTO

El industrial don Juan Mauvals ha denunciado que la noche última penetraron unos ladrones en el establecimiento de lubricantes que posee en el Paseo de Recoletos.

Los ladrones se llevaron efectos por un valor de 40.000 pesetas.

DESPIDIENDO A LOS QUINTOS

Dicen de Aranjuez que en la Casa del pueblo fueron obsequiados los quintos que marchan a incorporarse al servicio.

Se dijo que en el régimen burgués, los obreros tienen que dejar su ocupación para servir al Ejército.

Después salieron a la calle cantando la Internacional y dando vivas al socialismo y al frente único.

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for various currencies like Libras esterlinas, Francos franceses, etc.

PROXIMO A LA CARRETERA GENERAL, SE ALQUILA MODICAMENTE EN LA LAGUNA UN GRAN LOCAL PARA DEPOSITO O ALMACEN. INFORMARAN EN CONSISTORIO 9. LA LAGUNA.

Gobierno civil

Las obras públicas en la Gomera

El gobernador civil, señor Pina, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Hacienda:

"Ampliando mi telegrama anterior, además del trozo tercero de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso, ha sido incluido en la próxima subasta el primer tramo del trozo quinto, ascendiendo el importe de las obras a un millón 300.000 pesetas".

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife Febrero 1.—"San Mateo".—Para Burdeos, 1050 huacales dobles, 300 racimos, 175 cestos.

Para Nantes, 39 huacales dobles, 205 racimos, 39 cestos de tomates.

Exportación frutera por Las Palmas

Febrero 1.—Para Barcelona, 238 huacales dobles, 2264 racimos, 963 atados de tomates, 4861 cestos de tomates.

Para Londres, 290 huacales sencillos, 830 racimos, 5231 atados de tomates, 52216 cestos de tomates, 2133 cajitas de tomates.

En el Circulo de Bellas Artes

La conferencia de esta tarde

Esta tarde, sábado, a las seis y media, dará una conferencia en el Circulo de Bellas Artes de Tenerife el culto profesor de la Universidad de La Laguna D. Gonzalo Cáceres Croca, sobre el siguiente tema: "Comentarios al título preliminar (disposiciones generales) de la Constitución española".

La entrada será pública, esperando que a dicho acto acuda una numerosa concurrencia, atraída por la cultura y valimiento del joven conferenciante.

Circulo de Amistad XII de Enero

CASINO de Santa Cruz de Tenerife

A las diez de la noche del próximo sábado, día 3 de Febrero tendrá lugar en los salones de este Circulo, una fiesta, seguida del TRADICIONAL BAILE DE DISFRAZ DE LA CANDELARIA, lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si se dignan honrarnos con su asistencia y de las señoras y señoritas de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Enero de 1934.—El secretario A. MARTINEZ.—V. B., el presidente. E. RAMOS.

NOTAS.—Se recuerda a los señores socios los acuerdos de esta Junta directiva para restringir las entradas en esta Sociedad de señoras y señoritas ajenas a sus respectivas familias, para lo cual deberán éstas presentarse acompañadas de un socio o solicitar los pases correspondientes en la Secretaría de este Circulo los días anteriores a la fiesta, de 7 a 9 de la noche.

No se admitirán la entrada a menores de ambos sexos.

En el teatro Guimerá

La Orquesta Planas

En el teatro Guimerá tuvo lugar anoche el "debut" de la Orquesta Planas, con sus Discos Vi-

vientes, espectáculo artístico de la mayor amenidad.

La concurrencia fué extraordinaria, apareciendo el teatro completamente lleno en todas sus localidades.

Todos los números los sancionó favorablemente el público con sus entusiastas y repetidos aplausos.

La cancionista Carmelita Aubert y la ballarina Manolita Guerrero son dos artistas muy notables.

El excéntrico musical Francis, tuvo una intervención deliciosa.

Pero entre todas las atracciones de ese variado espectáculo, sobresalió la Orquesta Planas, agrupación artística de grandes méritos, con un repertorio original y selecto. Las mayores ovaciones de la noche fueron para esos profesores de música, con una pericia dirigidos por Jaime Planas.

El público salió altamente satisfecho del espectáculo, de una variedad como pocas veces se ha presentado en Canarias.

La causa de Tacoronte

(VIENE DE LA PAGINA 6)

Veredicto de inculpabilidad

Retirado el Jurado a deliberar al regresar a la sala emitió el siguiente veredicto de completa inculpabilidad:

Los jurados han deliberado sobre la pregunta sometida a su resolución y bajo el juramento o promesa prestados, declaran solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta: La procesada María Do.ores Galván Morales, el día 28 de Septiembre de 1932, en Tacoronte y sitio de la carretera frente a la casa de Cesáreo García, realizó el hecho de disparar cinco tiros con un revólver, uno de ellos mortal de necesidad, contra Angel Pedro Gómez Dorta, a estándole, además, tres puñaladas, una de ellas también mortal de necesidad, falleciendo el Angel seguidamente a consecuencia de las heridas producidas? NO.

A la segunda pregunta:—¿Ocurrió el hecho referido en la anterior pregunta, porque la procesada, que había tenido relaciones de amistad con su convecino, el interfecto, a quien llegó a entregar sus fotografías y algunas cartas, molesta y contrariada por haber llegado a sus oídos el rumor de que era difamada por aquél, concibió el propósito de matar al Angel Pedro, adoptando dicha resolución el día veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos treinta y dos, y durante la noche de este día y parte del siguiente meditó pura y reflexivamente la forma o manera de llevar a cabo su propósito, buscando y cogiendo de uno de los cofres de su casa un revólver, un puñal y las cápsulas de aquél, las que metió en el tambor del arma, dejándola preparada en disposición de disparar, y llegada la hora de las seis de la tarde del día 28 de septiembre marchó en unión de su hermana María al paseo de la carretera, con objeto de ver cuando pasaba el Pedro para matarle, permaneciendo en el lugar dicho durante tres horas, volviendo a su casa a requerimientos de su hermana porque se les hacía tarde, por ser más de las nueve y media de la noche, persistiendo en su propósito preconcebido durante todo el día siguiente 27 del referido mes, no saliendo a encuentro de Pedro por no poder acompañarla su hermana María porque tenía que enamorarse con su novio y al día siguiente o sea el 28

sín desistir de su propósito, llegada que fué la tarde, salió a la carretera en unión de su precitada hermana, para esperar al interfecto porque sabía que tenía que pasar, y sobre las 21 horas, frente a la casa que llaman de Cesáreo García, al pasar por su lado el Angel Pedro, sacó la procesada el revólver que llevaba, disparando contra el mismo, asestándole, además, puñaladas y produciéndole la muerte? NO.

A la tercera pregunta:—Al ejecutar la procesada el hecho referido en la primera pregunta, ¿se dirigió el interfecto camino adelante hacia su casa, totalmente desprevenido y sin arma alguna para defenderse, y al encontrarse la procesada, se hizo a un lado de la carretera dejándolo pasar, y después que pasó éste, que nada le dio ni reparó en ella siquiera, de una manera rápida e inesperada, por la espalda le hizo un primer disparo, y al volverse este al ruido de la detonación, con igual rapidez le disparó un nuevo tiro, por causa del cual cayó mal herido e implorándole que no le matara, a lo que la procesada le contestó: "Cállate, granuja, que te mato", di parándole las tres cápsulas restantes, y viendo que aún se movía y que no estaba muerto, le asestó sobre el corazón tres puñaladas, ocasionándole la muerte instantánea? NO.

A la cuarta pregunta:—Cuando la procesada ejecutó el hecho referido en la primera pregunta, ¿era de noche? NO.

A la quinta pregunta:—¿El 28 de Septiembre de 1932, carecía la procesada de licencia y guía para usar el revólver que le fué ocupado? NO.

El Ministerio Fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que se adherió la acusación particular.

El abogado defensor se opuso a tal pretensión.

La Sala acordó no haber lugar a lo solicitado.

Seguidamente se dictó sentencia, absolviendo libremente a la procesada, a quien se puso inmediatamente en libertad.

En el mismo momento, el numeroso público que llenaba el salón, prorrumpió en una atronadora salva de aplausos, irrumpiendo en el estrado para saludar a la procesada.

El fiscal protestó, por estimar se estaba alterando el orden en la misma Audiencia, ordenando el presidente se despegara.

Pontificia y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores escavos pertenecientes a esta Corporación, con el fin de que tengan a bien asistir a la reunión que tendrá lugar en la sala de actos de la misma el día 4 del actual (domingo), y hora de las once, en cuyo día se celebrará Junta general ordinaria, conforme lo dispone los Estatutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

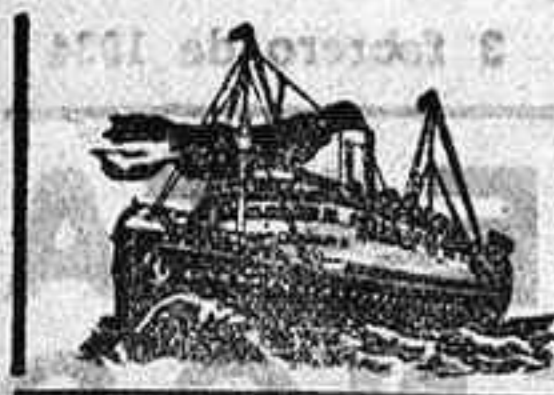
Primero. Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.

Segundo. Presentación de cuentas por el señor mayordomo.

Tercero. Renovación de cargos de la Junta de Gobierno.

Cuarto. Manifestaciones de los señores esclavos.

La Laguna de Tenerife, 3 de Febrero de 1934.—El esclavo mayor, Quintín Benito y R. de la Sierra; el secretario, Dionisio González Afonso.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Dia	Hora	Vapores	Destinos
	2	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	6	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	6	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
	9	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	13	13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	20	13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	20	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
	23	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	24	10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
	27	13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
			ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Póo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

SERVICIOS INTERINSULARES

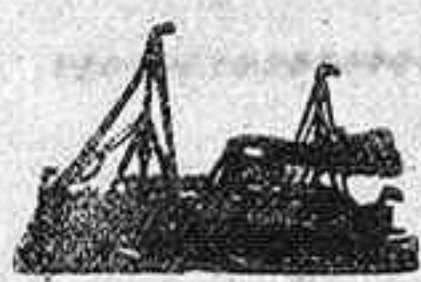
- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabrás y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ
Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.
Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Dia	Vapor
10	31	BRENAS
PARA DIEPPE		
17	12	BETANCURIA
PARA BANADEROS		
24	19	BAJAMAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 55, 293 y 551



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Dia	Nombre del vapor	Destino
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALCA	.
16	AGUILA	.
23	ALONDRA	.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consigna- tario RICHARD J YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 15. Teléfono 542.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en el mar del Norte, 1015; altas en Islandia, 1025. Probable tiempo de nubosidad en el mar cantábrico y tiempo de lluvias en las costas de Galicia y Portugal. Tiempo de Levante en el Estrecho de Gibraltar. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, cielo nuboso. Probables lluvias y descenso de temperatura. Marejada en las costas de Marruecos."

Licencia absoluta

El vicealmirante jefe de la Base naval principal de Cádiz remite a esta Comandancia de Marina, para su entrega al interesado, licencia absoluta expedida a favor del marino licenciado de la Brigada de Marina de Tenerife Andrés Carballo Real.

Ayuntamiento

Servicios de la Inspección de Veterinaria municipal

Estadísticas de los servicios prestados por los veterinarios municipales durante el mes de Enero último:

Matadero (inutilizaciones).—Dos vacunos, por tuberculosis; uno ídem, por peritonitis; uno ídem, por enteritis; cabrios, dos unidades; terneros, cinco unidades.

Mercado (inutilizaciones).—Pescados, 262 kilogramos; cabrios, tres unidades; carne, dos kilogramos.

Fielatos (inutilizaciones).—Leches reconocidas, 190 litros; ídem analizadas, 96; ídem decomisadas, 56; carnes foráneas reconocidas, 130 kilogramos.

UNA CARTA

Dando gracias por socorros recibidos

Señor director del diario GACETA DE TENERIFE:

Le ruego publique en el periódico de su acertada dirección estas breves frases de agradecimiento que quiero hacer públicas para dar las gracias por el comportamiento de algunas personas con motivo del fallecimiento de mi querido padre Marcos Expósito Delgado (que en paz descanse), acaecido últimamente en esta ciudad.

Con motivo de dicha desgracia, que ha llevado el luto a nuestro pobre hogar, tanto yo como mi madre hemos sido objeto de numerosas pruebas de socorro y ayuda desinteresadas.

Especialmente quiero hacer pública nuestra gratitud al señor párroco de la Concepción, don Maximiliano Darías Montesino; don Luis Marrero, don Manuel Alemán, don Lucas Sigut y don Juan Arbelo.

Dándole las gracias por la publicación de estas breves líneas, quedo de usted affmo. S. S.

Francisco DELGADO EXPOSITO.
La Laguna, 1 Febrero de 1934.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BODEN, LOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

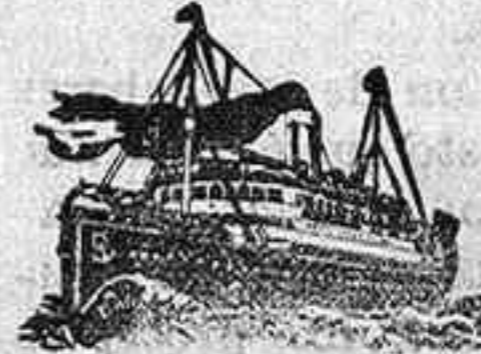
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Dia	Vapor	Destino
Enero 12.	Andalucia Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.	Stuart Star	Londres directo.
" 18.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 21.	Napier Star	Londres directo.
" 26.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawai, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 3.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 11.	Rodney Star	Londres directo.
" 16.	Andalucia Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE ÚNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

- Miércoles 7.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 14.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 21.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
- Miércoles 28.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores FURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 376, 60 831.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

Noticias telegráficas de interés Sección religiosa

(DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID "LOGOS")

LA SESION DE CORTES

Madrid 2 l' 30. (Recibidos a las doce de la mañana del día 2.)—A las 6 y 20 minutos se abre la sesión de Cortes, presidiendo el señor Al-ba.

Aunque en las tribunas reser-vadas al público hay bastantes per-sonas, sin embargo en los escaños se advierte gran desanimación.

El señor Hernández Zancajo, so-cialista, inicia la interpelación so-bre los recientes sucesos escolares, aduciendo multitud de acusaciones.

Cu-pa a las derechas de los desór-denes ocurridos a la salida del mit-in pro-amnistia organizado por la Agrupación Escolar Tradicionalis-ta, y ataca groseramente a los fas-cistas.

El señor Pavón, de la CEDA, dice que lo interesante del debate es la desproporción existente en la re-presentación escolar, despropor-ción—agrega—que molesta a los estudiantes, los cuales no quieren distinciones entre los grupos de dis-tintos ideales.

Ataca el llamado fuero universi-tario, probando su inexistencia.

El señor Primo de Rivera expli-ca lo ocurrido en la Universidad de Zaragoza y en la Facultad de San Carlos y pregunta si el fascismo podrá vivir a la luz del día.

Termina afirmando que los fas-cistas no traerán sus muertos al Parlamento, para hacerlos banded-rin político.

Se suspende el debate, prosiguiendo la discusión sobre la inten-sificación de cultivos en la región de Extremadura.

En votación nominal se rechaza un voto particular del señor Mer-vás, por 202 votos contra 46.

Interviene el señor Rodriguez Jurado, que lo hace para defende un voto particular suyo, el cual le retira, después de intervenir el mi-nistro de Agricultura.

Comienza el debate sobre el ar-ticulado, interviniendo el señor Fernandez, de la CEDA, y el señor Blázquez, socialista.

A las nueve se levanta la sesión. DESMINTIENDO UNA INFORMA-CION PERIODISTICA

El señor Casanueva negó rotun-damente las manifestaciones que le atribuye un periódico de la ma-ñana.

Este decía que el señor Casanue-va pertenece a la CEDA y que su partido ayudará al régimen, pres-tándose incluso a combatir a sus enemigos.

DIPUTADOS QUE SE SEPARAN DE LA MINORIA CONSERVADORA

El jefe del partido republicano conservador, señor Maura, facili-tó una nota a los periodistas, di-ciendo que el acuerdo de votar en contra de la proposición de amnis-tia del Gobierno se tomó por una-nimidad en la minoría conserva-dora.

Añade que sólo mostraron su dis-sentimiento los señores Cano y Pé-rez Guzmán, los cuales se han se-parado de la minoría.

UN BANQUETE

Los elementos y diputados agra-rios obsequiaron ayer con un ban-quete a su jefe, el señor Martinez de Velasco.

LAS PRETENSIONES DE MAURA

Preguntado el señor Guerra del Río si influiría en la aprobación de la proposición de amnistia la actitud de los republicanos conser-vadores, respondió que de todo ello sacaba la impresión de que el se-ñor Maura pretende ser el supre-mo definidor de las doctrinas re-publicanas.

Sobre su conferencia con los se-

ñores Lara y Martínez Barrio, dijo que él y el ministro de Hacienda habían ido a ver al señor Martinez Barrio, en su propio domicilio, a causa de su enfermedad, y que lo que ellos trataron en su reunión lo opinan desde Lerroux ha.ta el por-tero del Circulo radical.

LOS PERIODICOS SE VENDERAN A 15 CENTIMOS

Una Comisión de periodistas y representantes de las empresas visitó al señor Lerroux para pedir-le que disponga oficialmente que el precio de los periódicos suba a 15 céntimo.

Los comisionados salieron bien impresionados de la entrevista.

LO QUE DICE MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martinez de Velasco di-jo que ni el Gobierno debe supedi-tarse a los grupos que le apoyan ni esos grupos supeditarse a él.

Por eso—añadió—es tan difícil que actúe un Gobierno minoritario.

Acerca de la fusión de los agra-rios y republicanos conservadores manifestó que no hay nada.

MANIFESTACION DE GORDON ORDAX

El señor Gordon Ordax ha dicho que la actitud observada por el se-ñor Maura y su minoría par.lamen-taria ante la proposición de am-nistia que presenta el Gobierno, es la que deben de observar los bue-nos republicanos.

Sobre la cuestión de los haberes del Clero manifestó que él entiende que todos los republicanos comba-tirán ese proyecto de ley, por e.ti-mario contrario a los preceptos constitucionales.

Acerca de esto dijo que estan dispuestos, incluso, a presentar un recurso ante el Tribunal de Ga-rantías.

LA AVENTURA SOCIALISTA

El señor Lara manifestó que la actitud de los socialistas le parece una peligrosa aventura.

Añadió que no existen posibili-dades revolucionarias.

LA TRAGEDIA DE UN NINO

En un barrio de Tetuán un niño que tenía 13 años se suicidió con un arma de fuego.

Tomó tal desesperada solución ante la situación apurada de su familia.

EL AUMENTO DE PRECIO DEL PAN

El ministro de Agricultura ha di-cho que cediendo a los deseos del alcalde, se nombrará una Comi-sión del Ayuntamiento para que intervenga en la cuestión del precio del pan.

LA CAUSA DE UN PROCESO

Los señores Largo Caballero y Lamonedá han manifestado que el proceso que se les sigue por el banquete del Arte de Imprimir, se debe únicamente a no haber anun-ciado el acto.

ROBAN 60 MIL PESETAS

En una tienda de tejidos de Sa-badell (Barcelona) han robado 60 mil pesetas.

Los ladrones no han podido ser detenidos.

REYERTA POLITICA

En Cíñarés de la Sierra (Huelva) hubo una reyerta por cuestiones políticas.

Resultaron heridos un teniente de alcalde y un alguacil.

SA ALQUILA una hermosa oti-cina, junto a la Metropolitana de Construcción, García Hernández número 10.—Informarán Félix de la Cruz, García Hernández, núme-ro 12.

SANTORAL

Santos de hoy.—Blas, ob. y mr.; Celerino, Laurentino, Ignacio, Ce-lerina, Félix, Sinfonio e Hipólito, mrs.; Tigides, Remedio, Lupicino, Félix y Ascarío u Oscar, obs.

Santos de mañana.—Andrés Cor-ino, ob.; Fileas, ob. y mr.; Euti-juio, Aquilino, Gemiso, Gelasio, Magno, Donato y Filósofo, mrs.; Romberto, ob.; Aventino, Gliberto, Isidoro y José de Leonisa, cfs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 4.—A las siete, Misa re-zada.

A las ocho, Misa rezada y Co-munión de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

A las nueve y media, Tercia, As-perges, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis, los ejercicios del pri-mer domingo de mes en honor de la Virgen del Carmen, con exposi-ción del Santísimo, terminando con la procesión claustral y Salve can-tada a la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 4.—Misa rezada a las ocho, por el alma de don Manuel Quintero (q. e. p. d.), encargo de doña Celina Pérez.

A las nueve, Misa parroquial con plática.

A las once, Misa rezada. Confe-rencia sobre los fundamentos de la Fe.

A las dos y media de la tarde, Ca-tecismo a los niños.

Iglesia del Pilar

Domingo 4.—Misas a las seis, sie-te, ocho, nueve y diez.

En la Misa de diez, sermón a car-go del R. P. Bermejo.

Por la tarde, a las dos, Doctrina para niños y niñas.

A las seis, Hora Santa, Rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, sermón y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 4.—Domingo de Sexa-gésima.

Se gana indulgencia plenaria vi-sitando esta capilla.

A las seis y media, Misa, con acompañamiento del Santo Ros-ario y anuncios de la semana reli-giosa.

A las siete y media, Misa, lectura espiritual y plática.

A las seis de la tarde, Corona franciscana, Via Crucis, examen y plática.

Ejercicios espirituales, dirigidos por un Padre franciscano.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

LOS ASUNTOS COMERCIALES

Conferencia de gran interés

Según se nos informa, en breve el agente comercial don Juan Ji-ménez dará una conferencia en el teatro Guimera, de esta capital.

En dicha conferencia el señor Ji-ménez abordará el tema de la eco-nomía regional en relación con la nacional, sacando conclusiones prácticas en relación con la crisis actual.

La preparación del señor Jimé-néz, sus sólidos y profundos cono-cimientos económicos y el amor que profesa al interés isleño, son elementos bastantes para predi-cir un éxito y, a la vez, para deseár-se-lo al señor Jiménez.

VERDADERAMENTE CUESTA MENOS



SEGURIDAD CON SILENCIO

EL PRIMER neu-mático que combina la SEGURIDAD de una tracción máxima en el centro de la banda de rodamien-to con SILENCIO en todas las veloci-dades.

El costo de un neumático es verdaderamente lo que al final usted obtiene por su dinero.

Nosotros afirmamos que usted obtendrá más por su dinero con los neumáticos All-Weather Tread.

Usted obtendrá la SEGURIDAD de la fuerte banda de rodamiento All-Weather con su TRACCION CENTRAL y la protección contra re-ventones que suministra la construcción de cada una de las telas, de pestaña a pestaña.

Usted obtendrá el mayor recorrido que suministra la construcción del armazón Goodyear de cuerda Supertwits, de elasticidad adicional.

Usted obtendrá todas estas ventajas por precios que quizás jamás vuelva a ver.

¿Por qué, pues, arriesgar su dinero en marcas más baratas desconocidas, o su seguridad en neumáticos viejos y desgastados?

En el mundo entero más automovilistas viajan sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

Supertwits

GOOD YEAR

AGUA MINERAL **Vichy Catalán**

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Un salud y fuerza. — PARIS.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMA

Invitamos una vez más al público, a comprobar en nuestros laboratorios, las cartas y certificados de curación que recibimos, de los enfermos del estómago e intestinos.

DON JUAN JOSE MUÑOZ, DE 35 AÑOS DE EDAD, RESIDENTE EN MILLAS (PIRINEOS ORIENTALES-FRANCIA), CALLE DE LA REPUBLICA (ESTA DIRECCION ES SUFICIENTE), NOS REMITE SU CERTIFICADO DE CURACION Y AGRADECIMIENTO, CON LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE PARA HACERSE PUBLICO EN LA PRENSA.

El señor Muñoz nos detalla en su certificado haber padecido por espacio de un año de una **ULCERA CON VOMITOS**, no pudiendo comer casi nada, toda vez que, luego de ingerido, tenía que devolverlo. Fué sometido a múltiples tratamientos, con resultados absolutamente negativos.

En el mes de Septiembre del próximo pasado año empezó a tratarse con nuestro **SERVETINAL** y al mes siguiente había sufrido un cambio radical, aumentando su peso en **SIETE KILOGRAMOS**.

Sinceramente agradecido al **SERVETINAL** por los maravillosos resultados con él obtenidos, nos remite su certificado de curación y agradecimiento, autorizándonos su publicación.

Firma del enfermo curado:
JUAN JOSE MUÑOZ

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluído) en centros de Específicos y principales Farmacias de España, Francia y Portugal y en Santa Cruz de Tenerife. Asensio Ayala, Almacenista



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día 2.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.
Teodoro Pówer, 12: teléfono 1.11

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
Temporada: 1 de Junio a 31 Octubre



Dejó atrás su mala sombra

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el **agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.**

Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.

Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente.

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS

Grafeas en cajitas metálicas precintadas.

Pídase en farmacias.

CLAN DE CONSPIRADORES

LAS ACTIVIDADES DE LOS SOCIALISTAS

(Continuación)

proyectaban una huelga general en toda España, a cuyo movimiento pretendían que se sumaran todas las organizaciones obreras. En Alicante, o próximos a esa capital, se encontraban en aquellos momentos una persona bastante influyente entre los Sindicatos profesionales, que ya tenían entonces una fuerza efectiva en determinadas poblaciones del Norte de España por lo que temían los socialistas si no que esos elementos malograran sus proyectos, si, que, en el caso de fracasar, se fijara la atención de los gobernantes en unos núcleos incipientes que con singular valentía se desentendían de las maniobras del socialismo. Podría ser ese un motivo de agradecimiento del Gobierno y de amenaza para la U. G. T., que sabe por experiencia qué fácil resulta hacer organizaciones desde el Poder. La persona aludida fué citada en Murcia para tener una entrevista con un amigo suyo, que a la vez estaba en relación con los socialistas, quienes, por lo que se deduce, le encomendaron aquella gestión. La conversación discurrió por este cauce:

"El partido socialista intenta evitar por todos los medios el acceso de los partidos republicanos moderados a la gobernación del país. Quiere el Poder para él, pero con la colaboración de todas las fuerzas obreras, aunque algunas no reconozcan en su programa la lucha de clases. Ante el peligro que representaría otra vez la solución Lerroux con la orden de disolver las Cortés, se aprestan los socialistas a una lucha definitiva para impedir el acceso de aquel político al Poder. Los comunistas y los anarquistas han prometido formalmente su colaboración; pero se desea contar también con la de los Sindicatos profesionales. Se conoce con exactitud la fuerza que representa esa organización; no es mucha y está circunscrita a determinadas ciudades. Más eso no es lo que importa. Lo que el partido socialista pretende es demostrar la "solidaridad absoluta" de todas las Sindicales en un "frente único" y que en lo sucesivo desaparezcan todos los antagonismos. Se considera que eres tú la persona que se encuentra en mejores condiciones para hacer viable esa inteligencia, y si estás conforme se te proporcionarán los medios indispensables para que te traslades al Norte e intentes llevar a feliz término esa negociación."

Los Sindicatos profesionales no se dejaron envolver. No pensaron mal, argumentando que el triunfo socialista era la extirpación de cuantas organizaciones obreras y políticas no estuviesen sometidas a la disciplina marxista.

Pero no deja de ser interesante constatar que los socialistas, en su plan de conspiración, no se atienen a escrúpulos de ninguna clase, y hasta, por lo que pudiera tronar, intentaron atraerse a los Sindicatos libres.

UNA FRASE LAPIDARIA DE LARGO CABALLERO

Se produce, mientras tanto, la maniobra que arroja del Gobier-

no al señor Lerroux. Los socialistas, por sí mismos, intentaron hacerse dueños de la situación. Mientras Besteiro maniobra para retener al Gobierno en el Banco azul, y los socialistas y sus aliados esperan declarar la Convención, las milicias socialistas no se deciden al asalto del Parlamento. Están por las calles inmediatas, en grupos, con las pistolas en los bolsillos, esperando que desde dentro se dé la señal de irrumpir. Todos los delegados de la Casa del Pueblo tienen la orden de declarar el paro general en Madrid, que inmediatamente se comunicará a provincias, para aplastar con esa sorpresa a los opositores. Pero ha faltado valor en los comprometidos, se han encogido ante la responsabilidad de lo inmediato, se han asustado, en fin, de la revolución, y es entonces cuando el Lenin español escupe en la Casa del Pueblo este desprecio lapidario: "Yo no sé si X es lo que la gente dice. Eso, lo será o no lo será; pero, por supuesto, de hombre, de macho, tiene muy poco." Aquel mismo día acordaron los socialistas esta consigna: tomemos de la República y de los republicanos cuanto podamos; y nos haga falta, pero "sin deberes de reciprocidad."

EL PARLAMENTO NO TIENE MAS VENTAJA QUE SER UN CAMPO PROPICIO A LA MANIOBRA Y A LA AGITACION.—EL PODER SE CONQUISTA EN LA CALLE

Detenido, entonces, por las causas que fueran, el intento de Convención o golpe de Estado, los socialistas, sin embargo, no han dejado de conspirar. No prosperó el criterio de abstención electoral, porque, a juicio de los jefes, el Parlamento tiene, entre otras virtudes, cuando se está en minoría la de servir de medio eficaz de propaganda, tan activo como el de la misma Prensa ideológica. Ofrece, además, los recursos económicos y de inmunidad que a ningún partido obrero le conviene desdeñar. Y "el actual estado de descomposición en que se encuentran en España la generalidad de los partidos políticos permite a la intervención socialista en el Congreso un amplio margen propicio a la maniobra revolucionaria, si es posible hacerla triunfar, y también una garantía eficaz para rehacerse en el caso de salir derrotados" (o sea: las dos políticas que representan Largo Caballero y Julián Besteiro, en aparente contradicción; positivamente, identificados).

El resultado de las elecciones han afirmado al partido socialista y a la U. G. T. en la convicción, compartida por la totalidad de los dirigentes, de que el Poder no lo alcanzarán como no sea por un triunfo en la calle. Los socialistas saben muy bien, respecto a esta cuestión, hasta dónde pueden llegar. Y de ahí nace la actitud de Largo Caballero, decidido a todo trance a conseguir el "frente único" obrero. El partido está conforme. La U. G. T. no se opon-

drá. Se intentará mantener un confusiónismo alrededor de las personas para que siempre quede alguna a salvo, propicia a la rectificación... hasta que otra vez se pueda intentar la batalla, si en la primera el resultado fue negativo.

LOS ANARCOSINDICALISTAS FUERON AL ULTIMO MOVIMIENTO PENSANDO ANTICIPARSE A LOS SOCIALISTAS Y QUE ESTOS LES AYUDARIAN

Cuando el último intento anarcosindicalista, se había llegado ya a una inteligencia entre las tres organizaciones extremistas, Los delegados de los servicios públicos de electricidad y gas, del "Metro" y tranvía, transportes en general, etcétera, tenían órdenes de SECUNDAR EL MOVIMIENTO. Las organizaciones socialistas de toda España habían recibido instrucciones para que la rebelión no sufriese ningún impedimento. La iniciativa corría a cargo de las organizaciones de Madrid. La huelga de camareros, que debía extenderse a todo el ramo de la alimentación, era el punto de partida "y lo que debía justificar la actitud de protesta de los obreros". La noticia de que en Madrid se había declarado el paro total debía servir de santo y seña a los delegados de provincias para que ellos lo declararan también.

En la conjura entraban los republicanos de los distintos matices, menos los mauristas, radicales, progresistas y al Servicio de la República. Algunos gobernadores de los que entonces estaban al frente de las provincias se habían comprometido a apoyar a los rebeldes. En Bilbao se había hecho gran acopio de esencia combustible. Los chóferes afectos a la Casa del Pueblo tenían órdenes de no abandonar la población bajo ningún concepto. A delegados socialistas de Santander que expresamente vinieron a Madrid a recibir instrucciones, se les dijo el día del movimiento, que coincidió con el mismo en que lo declararon los anarquistas. Se habían dispuesto comisarios que con grupos a sus órdenes habían de proceder al arresto de todas las personas de significación social o política contraria al nuevo orden de cosas que se iba a imponer. A la Casa del Pueblo de Granada fueron llevados bastantes uniformes de soldados para disfrazar con ellos a jóvenes revolucionarios para producir la alarma y el desconcierto, dando la sensación de que era un movimiento secundado por parte del Ejército.

Efectivamente, el movimiento estalló y no fué secundado por los socialistas. Pero la culpa no fué de ellos, sino de unos informes poco satisfactorios que parece que a última hora facilitó el ex director de Seguridad señor Casaus, de quien el Gobierno debe saber mejor que nadie a las actividades a que se dedica, en el supuesto de que la vigilancia que sobre él se ejerce sea efectiva, porque has-

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

ta hace poco la persona encargada de esa comisión estaba competida intimamente con el director de "La Prensa" de San Sebastián.

Cierto: los informes del señor Casaus, al que ahora le ha dado por instruirse en asuntos militares, y sin duda por ese motivo visita de cuando en cuando a los diversos amigos que tiene en los cuarteles, fueron la causa, casi seguro, de que los socialistas no se decidieran a cumplir sus compromisos.

Los socialistas no se lanzarán a una aventura por el gusto de sufrir un desgarrón o de patentizar su extremismo. Son menos decididos que los comunistas y los anarquistas, pero más cautos. Por eso, más peligrosos que aquellos. Cuando ellos digan ¡vamos! es porque de cien probabilidades cuentan por lo menos con setenta y cinco favorables.

¿Qué les importan los dictérios comunista? Estos harán lo que se les mande, porque en París, que es tanto como decir en Moscú, se conoce cuanto intenta Largo Caballero, y están más cerca de él que de los que se titulan representantes oficiales.

Los anarquistas conocen los motivos que aconsejaron el retalmiento de los socialistas. Les han sido dadas todas las explicaciones necesarias, aceptadas como buenas.

NO SE QUIEREN DAR GOLPES EN EL VACIO

¿Qué a qué se espera ahora? Fácil es contestar. Los socialistas, como antes dije, no darán golpes en el vacío. La batalla por la que se preparan es bastante seria y no caben errores ni distracciones. Un dirigente "de verdad" no puede decir, sin caer en su total desprestigio: "No me di cuenta de ese detalle, o no sospeché que produjese ese efecto." Cuando un general pierde una batalla, podrá tener razones para disculparse; pero, a pesar de todo, si la ha perdido, no es un buen general. La revolución es una guerra en la que se miden dos potencias y varios estados mayores. Toda la cautela es poca en los respectivos adversarios. Las piezas tienen que estar situadas cada una en su sitio, y esto matemáticamente, sin posible error. Una maniobra falsa puede echarlo todo a rodar. El socialismo tiene la experiencia de sus antiguas inquietudes revolucionarias y la de saber al mismo tiempo lo que se puede hacer de él. Poder cuando está representado por hombres en los que concurren la sagacidad para apreciar sin titubeos la situación y la energía suficiente para dominarla. A Lerroux le conceden los socialistas la valentía y la temeridad, si es preciso, para llegar a cualquier consecuencia; dudan, en cambio, de que tenga la visión tan rápida como para desviar a tiempo la estocada fulminante e imprevista del contrario. Por eso se tiende a restarle a don Alejandro aquellos colaboradores que pueden avisarle con tiempo la sensación del peligro. Es la táctica envolvente del partido en la actualidad: dividir, escisionar, sembrar de con-

tilidad entre los grupos que le son opuestos... Es un medio hábil para triunfar o hacerle obedecer.

TODO PREPARADO PARA LA REVOLUCION "ORGANIZADA".— REVOLUCIONARIOS DISFRAZADOS DE FALSOS AGENTES DE LA AUTORIDAD.—CONTRABANDO ESCANDALOSO

La prueba de la actividad revolucionaria que se despliega hoy mismo, que señala que se va rápidamente a una acción determinada, la tiene en estos antecedentes que estoy persuadido de que son ignorados del Gobierno.

Recientemente han sido encargados "quinientos uniformes" completos de la Guardia civil, algunos para jefes y oficiales; otros quinientos de guardias de Asalto, y la misma cantidad de uniformes de los destinados a los guardias de Seguridad. Han sido falsificadas unas mil placas y "carnet" de los que utilizan los agentes del servicio secreto.

¿Se hacen esos gastos y se corren tan graves compromisos si no se plean a en algo tan inmediato como definitivamente aprobado?

¿Se da cuenta de lo bien "organizada" que va la futura revolución?

Calcule la resistencia que podrá ofrecer quien se vea sorprendido a media noche, por ejemplo, con la visita de uno o de varios agentes, que además acreditan serlo, y acompañados, por si se ofreciera alguna duda, por un número o dos de aquellos otros dependientes de la autoridad, que proceden al arresto "con todas las garantías". ¿Quien se resiste "al secuestro"? No habrá de faltar tampoco el correspondiente mandamiento judicial, si así se exige, por que no hay ningún detalle que haya pasado desapercibido para el que se propone obrar rápidamente y sin tropiezo alguno.

¡Pues todo eso entra en la esfera de lo seguro!

Monstruoso, sí, es cierto; pero no se puede perder de vista que el proceso revolucionario se ha de resolver en horas, y en muy pocas. No me negará que la idea de falsificar a los agentes de la autoridad por auténticos revolucionarios es digna, si no lo es, del astuto don Francisco.

¿Armamentos? ¡Los hay en abundancia! Ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en Gijón, ni en Valencia, ni en Oviado, ni en Sevilla, ni en Santander, ni en Zaragoza ha sido hallada ni la más mínima parte del que está escondido. Los servicios de la Policía, por las causas que sean, son bastante deficientes. ¿Se ignora que en un pueblecito de la costa mediterránea inmediato a Alicante, en unas "calas" muy conocidas, un barco de pequeño calado, al parecer de pesca, pudo pasar un alijo considerable de municiones, varios cientos de fusiles y alguna ametralladora, negocio éste preparado en las tierras africanas... que tanto vienen preocupando a "El Socialista"?

(Terminará en la página 10 de nuestro número de mañana.)